

PLAN INSTITUCIONAL



Resolución Ministerial
733

2024

Jr. Sucre 675 - San Miguel

PRESENTACIÓN

Muy querida Comunidad Educativa del CEGNE Santa Ana:

A través de este documento hacemos llegar a ustedes el PLAN INSTITUCIONAL 2024; en él podrán encontrar los lineamientos fundamentales sobre el Carisma, las Políticas Institucionales, los Servicios que se brindan, los Objetivos de nuestra Gestión Institucional y el trabajo de las Coordinaciones de Calidad Educativa, Académica, Pastoral, Actividades e Imagen Institucional, Tutoría y Normas Educativas. Asimismo, la planificación del año lectivo y los horarios del personal para la atención a las familias.

En este año 2024, nuestro colegio celebrará sus 98 años de vida institucional; por ello, tenemos nuevas exigencias y retos en la educación, sobre todo en el plano afectivo. Cada vez más se observa niños y jóvenes sin recursos para afrontar las dificultades que son parte de la vida; como también padres de familia que no ponen límites a sus hijos y justifican su mala conducta.

"Colegio Santa Ana, viviendo valores en familia"

Promovemos una formación integral de calidad, para ello, debemos comprometernos en dejarnos acompañar como padres, participemos de las escuelas de padres, acudamos a las entrevistas con los maestros, dejémonos ayudar y formemos hijos autónomos y resilientes, porque nuestro mundo, cada vez, es más competitivo y exigente, para ello, debemos dar las herramientas necesarias, para que niños y jóvenes sean seguros emocionalmente, firmes en sus convicciones, y sobre todo, valorar su fe, a su familia y llevar una vida coherente.

En este sentido, El CEGNE SANTA ANA ha implementado un plan de estudios para el presente año lectivo que apunta a potenciar los logros educativos, a implementar mejoras en las áreas de matemática y comunicación, así como desarrollar las competencias que todos esperamos en nuestros estudiantes. Además, como colegio queremos brindar las herramientas emocionales necesarias para que la formación de nuestro líder cristiano, desarrolle habilidades sociales, motivo por el cual se ha replanteado el taller de liderazgo que empezará desde el quinto grado de primaria.

Como comunidad educativa acreditada internacionalmente, es nuestra tarea seguir caminando en el buen servicio educativo, razón por la cual comprometemos también a todos los agentes educativos del colegio especialmente a ustedes, padres de familia, y deseamos que nuestro trabajo vaya siempre en

"Colegio Santa Ana, viviendo valores en familia"

camino hacia el logro de los objetivos institucionales para la mejora continua de todos los procesos.

Como institución católica, acogamos el llamado que nos hace el Papa Francisco a vivir este año, fomentando espacios de oración en nuestra vida y familia. Espacios que abran las puertas a Dios. Acogamos la experiencia de Madre Rosa que nos dice "la oración es la llave de todas las gracias". Con esta confianza, dispongámonos a vivir este año confiados en el amor de Dios y a vivir fraternalmente como una sola familia, la familia de Santa Ana, la familia de la Iglesia.

Atentamente,

Sor Ana María Soledad Farfán Cango
DIRECTORA

1

NUESTRA IDENTIDAD

COLEGIO SANTA ANA, "98 AÑOS DE VIDA AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN"

Presentamos a ustedes el CARISMA en el que se inspira nuestra labor educativa. CARISMA que es el DON que Dios entregó a la Beata M. Rosa Gattorno, fundadora de la Congregación Religiosa Hijas de Santa Ana, promotora de nuestro Colegio. Somos llamados a:

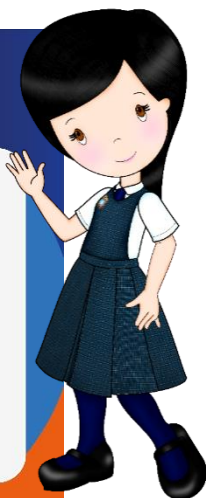
"Caminar hacia la Santidad, identificándonos con Cristo en el Misterio de su pobreza, imitando a María, bajo la guía de Santa Ana, su Madre, para continuar en la Iglesia, nuestra Misión materna y paterna".

Como parte de nuestro ideario, presentamos nuestra MISIÓN Y VISIÓN institucional:



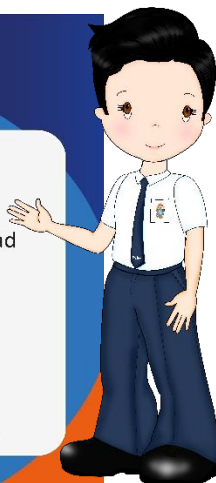
MISIÓN

Somos una Institución Educativa Católica que forma personas a ejemplo de la familia de Santa Ana: líderes solidarios y autónomos, defensores de la vida, comprometidos con la cultura para el desarrollo sostenible y transformadores de la sociedad con una cultura de paz; a través de una educación integral de calidad que desarrolla sus facultades científicas, tecnológicas y humanísticas a la vanguardia de las exigencias de un mundo globalizado.



VISIÓN

Inspirados en la acción formadora que caracterizó a la familia de Santa Ana, al 2026 seremos una institución educativa con una gestión integral de calidad y una propuesta pedagógica a la vanguardia de las exigencias de la sociedad del siglo XXI que promueva la formación de personas íntegras, resilientes, competentes y preparadas para enfrentar a una sociedad globalizada, llamadas a ser líderes cristianos comprometidos con el desarrollo de la sociedad y una cultura de paz.



"Colegio Santa Ana, viviendo valores en familia"

Nuestra Institución hace énfasis en el desarrollo de VALORES acordes con el Carisma y se expresan a través de un conjunto de actitudes que se evidencian en las prácticas cotidianas. Es así que promovemos la práctica de los siguientes valores:

1. **Paz:** es la tranquilidad que procede del orden y la unidad de voluntades, la serenidad y armonía existente donde no hay conflicto.
2. **Verdad:** es la concordancia entre lo que se dice y manifiesta con la palabra o con la acción, respecto a la creencia en lo que es verdadero.
3. **Justicia:** es la instauración efectiva de los derechos de las personas, exige reconocer en cada uno, hombre y mujer, su dignidad y respetar sus derechos inalienables.
4. **Libertad:** valor auténtico y digno del ser humano, que resulta de saber optar consciente y responsablemente. Parte del conocimiento claro de lo que se es y lo que se debe llegar a ser.
5. **Democracia:** es una forma de vivir en comunidad, de manera que esta práctica resulte beneficiosa para todos.
6. **Solidaridad:** es una actitud y un comportamiento, que nos inclina a responder favorablemente a las necesidades de nuestro prójimo, de nuestro grupo y una forma de conducta cuando se concretiza en acciones.

7. **Igualdad:** es un principio básico de los derechos humanos. Compartimos la misma condición humana, la misma aspiración de ser libres, de satisfacer nuestras necesidades básicas, de amar y ser amados, de buscar la felicidad.

8. **Responsabilidad:** es la capacidad de dar respuesta de los propios actos haciendo uso de la libertad o autonomía del individuo, así como su capacidad de comprometerse consigo mismo y con los otros hasta el punto de responder por sus acciones.

2

FINES EDUCATIVOS

El CEGNE Santa Ana, es una Institución Educativa CRISTIANO-CATÓLICA que tiene como finalidad realizar el binomio EDUCACIÓN-FORMACIÓN para alcanzar los objetivos de la escolaridad en el Perú, de acuerdo a las directivas del Ministerio de Educación y de la Iglesia Católica. Considera como fines los siguientes:

- Educar para formar personalidades humano-cristianas auténticas, motivadas por el amor y con sentido de misión, inspiradas en María, la Mujer perfecta, Hija de Santa Ana. Personas realizadas a nivel personal y social, capaces de insertarse en un mundo globalizado.
- Motivar y acompañar a todo el Personal de la Institución Educativa para que asuma la Axiología como elemento vital para su madurez humano cristiana y así, lograr proyectarse en la acción misionera de la Familia de Santa Ana a la que pertenecen.

"Colegio Santa Ana, viviendo valores en familia"

- Ayudar a los Padres de Familia a educarse en la verdadera paternidad responsable con la conciencia clara que ellos constituyen uno de los bienes más preciosos de la humanidad, un don insustituible para sus hijos a quienes transmiten los valores humano-cristianos de las familias de Nazareth y de Ana y Joaquín.
- Promover una real y activa integración en los Planes Pastorales de la Parroquia con su peculiaridad carismática, haciendo del Colegio un Centro de Evangelización, de formación integral y liberadora, de desarrollo de la cultura y de proyección social efectiva, que ofrece a la Comunidad local sus recursos humanos y de infraestructura.

3

GESTIÓN INSTITUCIONAL

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

En el C.E.G.N.E. "Santa Ana" Lima, de acuerdo a los diferentes órganos y estamentos, tenemos las siguientes políticas institucionales:

1. Propósito, Organización y Servicios:

- "(...) afianzar la identidad que caracteriza a la familia de Santa Ana, por medio de la acción integral y con una propuesta pedagógica orientada a la formación de personas íntegras y competentes".
- "(...) formar en sus estudiantes, el de ser líderes cristianos, defensores de la vida, comprometidos con la preservación del entorno y la transformación de la sociedad hacia una cultura de paz".
- "(...) se desarrolla a través de una cultura institucional sustentada en el carisma cristiano y el fomento de valores de paz, verdad, justicia, libertad, solidaridad, honradez, responsabilidad e igualdad".

- "(...) brindar una educación integral de calidad que promueva las facultades científico-humanísticas de sus estudiantes".

2. Supervisión, Acompañamiento y Monitoreo:

- "Desarrollar mecanismos y estrategias orientados a la implementación de los procesos de evaluación continua del desempeño institucional, docente, administrativo y de mantenimiento con la finalidad de obtener la excelencia en los servicios que presta".

3. Calidad:

- "(...) fomentar el mejoramiento continuo de todas las actividades que realizan sus colaboradores y servicios que proporciona a la Comunidad Educativa, como parte del proceso de gestión y mejora de calidad que responda a las expectativas y necesidades tanto de estudiantes como de los padres de familia".

4. Estímulos y Capacitación:

- "(...) mantener una política de estímulos personales y/o colectivos como incentivo, buscando siempre la dedicación, compromiso y la excelencia tanto personal como institucional."
- "La Institución promueve y facilita la actualización profesional y técnica de: docentes, administrativos, directivos y personal en general como estrategia para la mejora continua de la calidad educativa y de los servicios que proporciona a la comunidad educativa".

5. Políticas de actuación:

▪ De Ética:

"(...) respetar y hacer cumplir un conjunto de valores, principios y actitudes de carácter ético, sustentadas en el carisma institucional, aplicable a toda la comunidad educativa Santa Ana de Lima, a través de su "Código de Ética" el cual es el referente indispensable para la convivencia armónica, constructiva y de excelencia tanto personal como institucional."

▪ De Congruencia:

"La Institución Educativa en relación al perfil de los colaboradores, establece que debe estar orientado y adecuado para el cumplimiento de la Misión, Visión, Metas, Políticas y Objetivos institucionales (...)".

6. Administración y Servicios:

- "(...) apoyo fundamental de la institución, que garantiza el incremento de la eficacia y la eficiencia en las labores administrativas y de mantenimiento. Lo que permite una mejor y oportuna gestión de control y seguimiento de las operaciones del colegio, para brindar un servicio de calidad".

Servicio de apoyo al estudiante

Nuestros estudiantes cuentan con los siguientes servicios:

- Asesoría y acompañamiento espiritual, a cargo de las Religiosas y Sacerdotes Hijos de Santa Ana.
- Apoyo de las Coordinaciones Académicas, Pastoral, Tutoría, Normas Educativas, Actividades e Imagen Institucional, Calidad e Innovación Educativa y Administración.
- Acompañamiento por el Departamento Psicopedagógico, que cuenta con un equipo de psicólogas para la atención de los estudiantes y sus familias.
- Servicio de Tópico de Enfermería, a cargo del personal de salud: un Médico ocupacional, una Licenciada en enfermería y una Técnica en enfermería.
- Acompañamiento del Departamento de Servicio Social, que se encarga del bienestar de todos los integrantes de la Comunidad educativa.
- Seguro contra accidentes de estudiantes.
- Servicio de Multicentro de innovación académica (biblioteca, laboratorio matemático).
- Laboratorios de computación y ciencias.
- Talleres académicos: Cursos remediales y de Superación (círculos de estudio).

"Colegio Santa Ana, viviendo valores en familia"

- Uso de las diversas instalaciones deportivas en el horario escolar.
- Uso/visita de la capilla del colegio para momentos de reflexión y celebración Eucarística.
- Talleres extracurriculares: Deportivos y artísticos.
- Trabajo formativo del área de Participación Estudiantil.
- Equipo de Servicio de Apoyo Educativo (SAE interno).

GESTIÓN INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Afianzar una formación que desarrolle el liderazgo, la autonomía y la conciencia ambiental de nuestros estudiantes, mediante acciones canalizadas en la organización y/o participación de encuentros estudiantiles, proyectos institucionales y de áreas, tanto internos como externos, que permitan afrontar las problemáticas locales que conllevan el ser parte de una sociedad globalizada y sostenible.

ACCIONES

❑ CONVENIO CON CIBERTEC:

Líder y pionero en la enseñanza de Computación e Informática en el Perú, ofrece su PROGRAMA con el objetivo de integrar y elevar el nivel de enseñanza de Computación e Informática en los colegios, así como CERTIFICAR los conocimientos adquiridos convirtiéndose en un valor agregado, para el desarrollo profesional de los niños y jóvenes, en el futuro.



El C.E.G.N.E Santa Ana, continúa con el **Convenio** con ALIANZA EDUCATIVA CIBERTEC para el año 2024, confiando una vez más que nuestros estudiantes sigan potenciando sus habilidades digitales y certificándose.

❑ **CONVENIO SIEWEB:**

Este año continuamos con el Sistema SIEWEB, el cual es una plataforma que nos permite una comunicación virtual con los Padres de Familia.

A través de este servicio el colegio cuenta con una base de datos administrativos, académicos, tutoriales, entre otros.



❑ **CONVENIO CON LA UDEP Y EXÁMENES INTERNACIONALES:**

Para afianzar el aprendizaje del idioma inglés, nuestra Institución cuenta con un convenio con la Universidad de Piura, para la toma de exámenes internacionales avalados por la universidad Cambridge. El colegio promociona un concurso de becas, para que los estudiantes accedan a los exámenes YLE (primaria) y FOR SCHOOL (secundaria).



UNIVERSIDAD
DE PIURA

We prepare for

Cambridge

English Qualifications™

❑ **CONVENIO INTERCAMBIO CULTURAL – EEUU:**

Para afianzar y consolidar el desarrollo de las competencias en el área de inglés, continuamos por sexto año consecutivo con el Programa de Intercambio, gracias al convenio con el colegio **VERMONT COMMONS SCHOOL** (ubicado en el Estado de Vermont) y el nexa con el colegio **SAINT LAWRENCE SEMINARY** (ubicado en el Estado de Wisconsin).



❑ **ADECORE**

Participación deportiva en la disciplina de vóley, futbol, básquet y atletismo, en distintas categorías.



❑ **ADEPAFA**

Participación deportiva de los padres de familia en las disciplinas de vóley y futbol.

CALIDAD EDUCATIVA

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Afianzar la cultura evaluativa de los procesos u operaciones de la Institución Educativa, mediante el monitoreo permanente, para implementar la mejora continua y una adecuada sostenibilidad del servicio educativo de calidad.

ACCIONES

El C.E.G.N.E. "Santa Ana" está comprometido en lograr su Misión y Visión a la luz de su Carisma en beneficio de nuestros estudiantes y sus familias. Por ello, una de sus principales metas es encontrar las oportunidades que le permitan mejorar su práctica a través del servicio educativo que ofrece. Es importante para nuestra institución educativa consolidar el concepto de mejora continua y que esta sea parte de la cultura organizacional que promueve. En ese sentido, cada uno de los miembros que conformamos la gran familia aneña, estamos llamados a participar de manera activa en la vida institucional, y aportar desde el rol de padre y madre de familia, estudiante, directivo, personal docente, personal administrativo y de mantenimiento para consolidar el Proyecto Educativo de nuestro colegio.

El colegio asume la calidad educativa como:

- El eje fundamental en la toma de decisiones a todo nivel de la institución, que sustenta los planes estratégicos de las distintas áreas, en base a los resultados de la evaluación constante de los procesos.
- La generación de información y la ejecución de acciones para el mejoramiento del servicio educativo, en el marco de un sistema que se retroalimenta de forma constante para la innovación y mejora continua.

"Colegio Santa Ana, viviendo valores en familia"

- La ejecución de las políticas educativas que se encuentran en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), considerando los lineamientos del Ministerio de Educación y dando respuesta a las necesidades de los estudiantes y padres de familia como primeros destinatarios de la acción pedagógica-formativa.

Cada una de las áreas administrativas, académicas, formativas y de pastoral del C.E.G.N.E. "Santa Ana", tienen la responsabilidad de hacer cumplir los objetivos institucionales, los fines educativos para seguir brindando una educación de calidad.

COORDINACIÓN ACADÉMICA

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Promover el desarrollo armónico e integral de los estudiantes, mediante la ejecución de planes y proyectos institucionales que atiendan las características y necesidades de los miembros de la comunidad educativa, para fortalecer el trabajo multidisciplinario.

ACCIONES

Nuestra propuesta pedagógica responde al paradigma socio cognitivo humanista que tiene como base el enfoque constructivista. Consideramos al mismo tiempo la integralidad del ser, fomentando un estilo de educación basado en los pilares del Aprender a conocer, Aprender a hacer, Aprender a convivir y Aprender a ser; siendo su fin el pleno desarrollo de la persona humana y procurando el desarrollo armónico de sus facultades y dimensiones, sin perder de vista su ser cristiano. Nuestra propuesta plantea una educación centrada en el estudiante donde el docente es el mediador del aprendizaje.

Durante este año desarrollaremos actividades para fortalecer en los estudiantes habilidades que los ayuden en su proceso de aprender a aprender.

- ❑ **Prácticas de laboratorio de Ciencias** Basadas en la aplicación del método científico permitiendo desarrollar la competencia "indaga mediante el método científico para la construcción del conocimiento", que brinda la posibilidad de interiorizar cómo se construyen los saberes dentro de la comunidad científica; asimismo permite contrastar la teoría llevándola a la práctica aclarando con mayor facilidad las dificultades presentadas por los estudiantes, permitiendo cuestionar sus saberes y confrontarlos con la realidad. Además, el estudiante pone en juego sus conocimientos previos y los verifica mediante experiencias.

- ❑ **Emprendimiento:** Se implementa en la programación curricular del área de Educación para el Trabajo que vinculada con otras áreas académicas y participando de una serie de actividades, permita despertar el espíritu emprendedor de nuestros estudiantes, poniendo a prueba sus potencialidades para promover cambios sociales con una visión ecológica; fomentando el desarrollo de habilidades y competencias para el emprendimiento en estudiantes del nivel secundaria e implementando emprendimientos que respondan al empleo de energía no contaminante, la producción y el consumo responsable de recursos naturales y la acción contra el cambio climático.

Es importante desarrollar la cultura emprendedora para mejorar el desempeño de nuestros estudiantes en toda situación que les toque participar, entregando herramientas y apoyo para que puedan aumentar sus posibilidades de éxito a futuro, así como brindarles oportunidades para que sean proactivos en cada una de sus tareas, propositivos y generadores de soluciones creativas, fomentando el liderazgo y trabajo en equipo para un bien común.

Además, como institución religiosa se destina el 20% de las ganancias generadas por equipo, a acciones de proyección social, desarrollando empatía y compromiso con los más necesitados.

- ❑ **Olimpiadas deportivas.** Responde a la necesidad de seguir fortaleciendo el espíritu de familia, a través de la participación de los estudiantes de los niveles inicial, primaria y secundaria, en competencias deportivas y recreativas. Las olimpiadas significan para nuestra institución educativa una celebración de nuestra identidad añeja, a través de personajes representativos de la Congregación Hijas de Santa Ana, por ello se agrupan en casas (Gattorno, Salvatore, Novati y Tornatore) y se les designa un color.

El presente proyecto responde a motivar la participación de los estudiantes fomentando el desarrollo de sus habilidades, autonomía y liderazgo mediante la práctica de habilidades motrices, así como actividades físicas y juegos deportivos.

- ❑ **Proyecto Educativo Ambiental Institucional (PEAI).** El enfoque ambiental se implementa a través de diversas actividades que se desarrollan en la mayoría de las áreas curriculares de forma integrada. Su objetivo es involucrar a la comunidad educativa para lograr una institución saludable y sostenible. Se basa en una enseñanza activa que da sentido a sus aprendizajes, favorece el trabajo colectivo, la investigación constante y la creatividad.

Con el PEAI queremos lograr que nuestros estudiantes desarrollen competencias, capacidades, habilidades, destrezas y actitudes en: investigación emprendimiento, participación y aplicabilidad para vivir de manera sostenible al saber controlar los impactos ambientales. De esta manera contribuiremos a formar una conciencia ambiental y el desarrollo de una cultura ecológica en toda la comunidad educativa.

- ❑ **Grant contest.** El área de inglés desarrolla en los estudiantes sus habilidades en el idioma extranjero, exponiéndolos a situaciones reales y controladas. Como todos los años el colegio brinda el concurso de becas (8 estudiantes por grado, desde cuarto de primaria a cuarto año de secundaria), el cual permitirá que los estudiantes puedan acceder a los exámenes YLE (primaria) y FOR SCHOOL (secundaria). Cabe señalar que dichas evaluaciones generan, en los estudiantes, una cultura evaluativa y, para aquellos que obtienen la última certificación (FCE), un beneficio para su vida universitaria.



OBJETIVO ESTRATÉGICO	
ACCIONES	FECHAS
<p><u>ÁREA DE ARTE Y CULTURA</u></p> <p>El Área de Arte y Cultura, así como la Institución Educativa, tiene el propósito de cultivar y orientar a los estudiantes de los tres niveles a conocer su cultura y tradiciones a través del tiempo; asimismo, descubrir sus habilidades y fortalezas para proyectarlas a la comunidad educativa, en las especialidades de: DANZA, TEATRO, ARTES VISUALES, PINTURA Y MÚSICA INSTRUMENTAL. Nuestra misión principal es contribuir con la formación integral, innovadora y creadora de nuestros niños y jóvenes; como una forma de que exploren sus talentos, sean productivos y encuentren en ello otra opción para superarse.</p>	<p>Marzo a diciembre</p>
<p><u>ÁREA DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO - COMPUTACIÓN:</u></p> <p>En el área de Educación para el Trabajo continuamos con la Alianza Educativa CIBERTEC, para el desarrollo de las actividades de aprendizaje que permitan el logro de la competencia: "Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social".</p> <p>En el nivel primaria, 5to. y 6to. grado desarrollarán los programas de Ofimática; mientras que en el nivel secundaria los programas Office365 online, diseño gráfico, diseño Web, Excel expert; incorporando proyectos tecnológicos, brindando a todos nuestros estudiantes un mejor manejo de las herramientas tecnológicas que sirven de soporte en el trabajo de otras áreas.</p> <p>Para obtener la CERTIFICACIÓN requerida, la nota mínima es catorce (14).</p> <p>En el nivel de inicial (3, 4 y 5 años) y primaria (1° a 4° grado), los estudiantes utilizarán diversos programas educativos que</p>	<p>Agosto a diciembre</p> <p>Evaluación Para la Certificación: Mes de Julio</p>

<p>ayudarán a desarrollar sus habilidades tecnológicas.</p> <p>Dentro del área, desarrollaremos proyectos con Office, lenguajes de programación con Scratch, Code, Tinkercad y proyectos de Robótica con los estudiantes de 3ro, 4to, 5to y 6to grado de primaria respectivamente.</p>	<p>Marzo a julio</p>
<p><u>IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS, ITALIANO</u></p> <p>El equipo de docentes del área se prepara y capacita constantemente para seguir desarrollando y fortaleciendo el nivel del Idioma Inglés en los tres niveles, donde los estudiantes logren un dominio competente del idioma, promoviendo e incentivando la participación en el uso del idioma extranjero, desarrollando las competencias específicas del área según su nivel de aprendizaje. Además, el colegio brinda la oportunidad de un segundo idioma (italiano), a los estudiantes de 5to. año de secundaria que hayan alcanzado buen nivel del inglés, con la finalidad de desarrollar las competencias básicas y a la vez, fomentar el interés en el aprendizaje de diferentes lenguas.</p>	<p>Marzo a diciembre</p>
<p><u>PROGRAMA DE INTERCAMBIO CULTURAL – EEUU</u></p> <p>Para afianzar y consolidar el desarrollo de las competencias en el área de inglés, continuamos por sexto año con el Programa de Intercambio, gracias al convenio con el colegio VERMONT COMMONS SCHOOL (ubicado en el Estado de Vermont) y el nexa con el colegio SAINT LAWRENCE SEMINARY (ubicado en el Estado de Wisconsin). Nuestro programa incluye los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Student's Exchange: nuestros estudiantes de 5to año de secundaria asisten a las clases de los colegios de convenio, para compartir diversas sesiones de clases y momentos culturales. Los requisitos para la participación en el intercambio pueden solicitarlos con la responsable del proyecto: Prof. Gisella Grados Ramírez. 	<p>Abril a noviembre</p>

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Fortalecer y consolidar los procesos de la Gestión Pedagógica para lograr una educación integral y de calidad bajo el modelo pedagógico sociocognitivo humanista que propone la Institución Educativa y los enfoques actuales, mediante el asesoramiento permanente del equipo curricular institucional y la implementación de acciones de trabajo colegiado por áreas y niveles.

ACCIONES

FECHAS

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

En nuestra Institución Educativa concebimos la evaluación de los aprendizajes como un proceso, a través del cual se observa, recoge y analiza información relevante, con la finalidad de reflexionar, emitir juicios de valor y tomar decisiones pertinentes y oportunas.

Este proceso se realiza de manera permanente, partiendo de evaluaciones diagnósticas y formativas.

Las **EVALUACIONES DIAGNÓSTICAS**, nos permiten identificar los diferentes niveles de desempeño que tienen los estudiantes en cada grado, para tomar decisiones pertinentes sobre la viabilidad en la planificación y ejecución de los procesos de enseñanza y aprendizaje y, así contribuir eficazmente al desarrollo de las competencias básicas que deben alcanzar.

Las **EVALUACIONES FORMATIVAS**, se realizan mediante acciones de acompañamiento y seguimiento individual a los estudiantes, durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje. Utilizando diversos instrumentos como listas de cotejo, escala de estimación, rúbricas, etc., que permiten obtener información clara y oportuna sobre el desarrollo de capacidades que son traducidas en desempeños; así como realizar una retroalimentación constante que permitirá una mayor participación de los estudiantes para que desarrollen de manera progresiva mayor autonomía y responsabilidad por su aprendizaje.

Del 4 marzo al
20 diciembre

<p>PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO</p> <p>En Primaria, los estudiantes que no lograron el nivel A en las dos primeras competencias de Personal Social, del año escolar 2023, tendrán un proceso de acompañamiento durante el presente año lectivo; mientras que en Secundaria de 1ero a 4to año, los estudiantes que no lograron el nivel A en las dos competencias de DPCC tendrán un proceso de acompañamiento durante este año.</p>	<p>FECHA</p> <p>Marzo a diciembre</p>
---	--

COORDINACIÓN DE PASTORAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO	
Fortalecer la fe de la comunidad educativa, a través de actividades pastorales, que les permita vivenciar el Carisma de la Familia de Santa Ana y ser miembros activos de la Iglesia.	
ACCIONES	FECHA
<p>PASTORAL LITÚRGICA</p> <p>La Pastoral Educativa, al servicio de la Comunidad Eclesial y humana, en su misión de formar personas íntegras, con sentido crítico, conscientes de su dignidad de hijos de Dios; propicia la participación de los mismos en celebraciones litúrgicas como miembros de la Iglesia, dando testimonio de su propia fe y de su compromiso cristiano: Eucaristías, confesiones, adoraciones, rosario y jornadas espirituales.</p>	<p>Marzo: Cuaresma Abril: Semana Santa/ Pascua Mayo: Mes mariano Junio: Corpus Christi Julio: Santa Ana Agosto: Santa Rosa de Lima Setiembre: La Biblia/Niña María Octubre: Señor de los Milagros Noviembre: Adviento Diciembre: Inmaculada Concepción Navidad</p>
<p>PASTORAL SACRAMENTAL</p> <p>La Pastoral acompaña a la Comunidad Educativa a descubrir el amor misericordioso de Dios Padre que los acoge y los perdona invitándoles a asumir una nueva vida. La catequesis Sacramental es de manera presencial.</p> <p>Los programas están dirigidos por:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Bautizos: Padre Emigdio Rojas Manzur ▪ Catequesis Primera Comunión: Sor Ana María Victoria Yacila Preciado ▪ Programa de Confirmación y formación de pre-catequistas: Sor Ana Belsy Zapata Mogollón – Natalia Alexandra Rosas Olivares. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ EUCARISTÍA: Mensuales. ▪ CHARLAS PRIMERA COMUNIÓN: Días: sábados Hora: 10:00 - 11:30 am. Reunión mensual de Padres de Familia Hora: 7:00 – 8:30 pm ▪ CHARLAS CONFIRMACIÓN: Días: sábados Hora: 2:30 - 5:00 pm. Reunión de Padres de Familia (3 veces en el año) Hora: 7:30 – 9:00 pm

<p>FORMACIÓN ESPIRITUAL A ESTUDIANTES</p> <p>Como parte de la formación integral de los estudiantes y en favor del fortalecimiento del camino en la fe, la institución promueve actividades espirituales tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ministerio del Acolitado Responsable: Padre Emigdio Rojas Manzur ▪ Movimiento de la Esperanza Kids y Bambini Responsable: Sor Ana Belsy Zapata Mogollón – Natalia Alexandra Rosas Olivares <p>FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO ESPIRITUAL A PADRES DE FAMILIA</p> <p>El colegio realiza programas de acompañamiento de formación espiritual para los padres de nuestros estudiantes, con el propósito de fortalecer en ellos el espíritu de familia que como institución promovemos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Pastoral de la Escucha y Acompañamiento Espiritual Responsables: <ul style="list-style-type: none"> - Sor Ana Sofía Vásquez Arenas - P. Emigdio Rojas Manzur ▪ Pastoral de la Salud – Visita a los Enfermos Responsable: Sor Ana Belsy Zapata Mogollón 	<p>Día: sábado Hora: 10:00- 11:00 am.</p> <p>Día: sábado Hora: 9:00- 11:00 am.</p> <p>Día: Martes: 8:00 - 9:25 m Jueves: 11.05 – 12.30</p> <p>Días: miércoles Hora: 2.30 – 5:30 pm.</p>
<p>FORMACIÓN ESPIRITUAL AL PERSONAL DEL COLEGIO</p> <p>Anima al personal docente, administrativo y mantenimiento a fortalecer su fe en Cristo y a tomar conciencia de su tarea como cristiano. Además, acompaña en el camino de formación e identificación con el Carisma y Espiritualidad de la familia de Santa Ana.</p> <p>Responsable: Comunidad Religiosa y Pastoral Educativa</p>	<p>CHARLAS DE REFLEXIÓN Febrero: 19-23 Mayo: 27 -31 Agosto: 05 - 09</p>

COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES E IMAGEN INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO	
Organizar y comunicar oportunamente las actividades del Plan Anual de Trabajo Institucional mediante una calendarización en coordinación con asesores, coordinadores y demás responsables (pastorales, académicas, formativas, deportivas y administrativas) para su total cumplimiento.	
ACCIONES	FECHAS
CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2024 El colegio cuenta con un calendario de actividades para el año lectivo 2024, donde se encuentran las actividades que se planifican en las diversas áreas: académica, formativa y pastoral.	Marzo a diciembre 2024
PÁGINA WEB: En la página web se encuentran documentos institucionales tales como: Reglamento Interno, Reglamento de Convivencia, Semanario Aneño, Perfil del estudiante, Perfil del Padre de Familia, Boletín Informativo, Plan Institucional, directivas, comunicados entre otros. Esta plataforma permite compartir información con toda la comunidad educativa (trabajadores de la institución, padres de familia y estudiantes) y se actualiza constantemente.	Enero a diciembre

<p>REDES SOCIALES:</p> <p>El colegio cuenta con Redes sociales como: Facebook e Instagram, las cuales permiten compartir las experiencias académicas, formativas y pastorales, para conocimiento de toda la comunidad.</p>	<p>Enero a diciembre</p>
<p>IMAGEN INSTITUCIONAL</p> <p>Contamos con personal calificado que se encarga de mejorar las diversas presentaciones que se realizan en la Institución Educativa, tales como Flyers comunicativos para Instagram y Facebook, diseños de gigantografías, ediciones de video, entre otras, con imágenes vectorizadas y de alta calidad .</p>	<p>Enero a diciembre</p>

INNOVACIÓN EDUCATIVA

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Promover el desarrollo armónico e integral de los estudiantes, mediante la ejecución de planes y proyectos institucionales que atiendan las características y necesidades de los miembros de la comunidad educativa, para fortalecer el trabajo multidisciplinario.

ACCIONES

- Fomentar la realización de proyectos de innovación en cada estamento de la institución educativa, asesorar en su planificación, participar de su implementación y evaluar sus resultados.
- Planificar proyectos de innovación educativa a partir de la realización de un diagnóstico, la presentación y selección de alternativas de solución y la difusión del proyecto ante la comunidad educativa.
- Implementar proyectos de innovación educativa poniéndolos en práctica y retroalimentando permanentemente su funcionamiento para que se pueda cumplir con los objetivos planteados.
- Evaluar los proyectos de innovación, analizando y valorando sus resultados a través de métodos, técnicas e instrumentos de medida para ser difundidos a la comunidad educativa.

AULA VIRTUAL:

- El Aula Virtual ha sido actualizada, pasando de la versión 4.0 a la versión 4.3.1 de Moodle, renovando el tema premium "Lambda" para mejorar su aspecto visual.
- Nuestros docentes se encuentran capacitados en la elaboración de materiales digitales y la integración de los mismos en el aula virtual de forma efectiva.
- El Aula Virtual ha sido diseñada bajo el criterio de "aulas iconográficas" bajo la configuración de vista por tarjetas.
- Se mantiene el uso de INSIGNIAS para gamificar el uso del Aula Virtual.
- Se han renovado las licencias pro de Wordwall y zoom educativo para el presente año escolar.

REALIDAD AUMENTADA:

- Con el firme propósito de optimizar tanto los aspectos administrativos como académicos, hemos decidido incorporar recursos de realidad aumentada en nuestra institución. Este paso no solo busca mejorar la percepción de nuestros visitantes con respecto a nuestros servicios, sino también proporcionar a nuestros estudiantes un medio que estimule su atención y los motive a construir activamente sus conocimientos.

EMPRENDEDORES ANEÑOS:

- En consonancia con nuestro compromiso por fomentar el espíritu emprendedor entre nuestros estudiantes, nos complace informarles que el proyecto "Emprendedores Aneños" continúa su ejecución por tercer año consecutivo. Este proyecto, que ahora se expande para integrarse con otras áreas académicas, tiene como objetivo principal capacitar a nuestros estudiantes de secundaria en el desarrollo de habilidades emprendedoras y en la gestión de proyectos.

MURALES ANEÑOS:

- Este año continuamos con los "MURALES ANEÑOS", con el propósito de sensibilizar a toda nuestra comunidad educativa sobre los valores que caracterizan a un verdadero miembro de nuestra institución. A través de esta dinámica, que combina arte, convivencia y participación comunitaria, el taller de "Dibujo y Pintura" guiará a nuestros estudiantes en la creación de un mural que refleje nuestra identidad institucional.

MULTICENTRO DE INNOVACIÓN ACADÉMICA:

- En línea con nuestra visión de promover la formación de personas integrales, resilientes, competentes y preparadas para enfrentar a una sociedad globalizada, nos complace presentarles el "MULTICENTRO DE INNOVACIÓN ACADÉMICA". Este espacio, que integra recursos como el laboratorio de Matemáticas y Robótica, así como la biblioteca, busca transformar la concepción tradicional de los espacios de aprendizaje, fomentando la curiosidad, la investigación y el trabajo en equipo.

MATEANEÑOS LAB:

- El proyecto "MATEANEÑOS LAB" se erige como una respuesta concreta a la mejora del aprendizaje de las matemáticas en el nivel primaria. A través de una meticulosa revisión curricular, capacitación docente y dotación de material didáctico, buscamos enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante la formulación de retos que estimulen la resolución de problemas de manera práctica y concreta.

INTEGRACIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) COMO ASISTENTE DEL TRABAJO DOCENTE:

- Anunciamos que estamos en proceso de integrar la Inteligencia Artificial como asistente del trabajo docente. Esta medida estratégica tiene como objetivo optimizar tareas administrativas, permitiendo a nuestros maestros enfocarse en la enseñanza y la interacción personal, aspectos esenciales para un aprendizaje integral y significativo.

COORDINACIÓN DE TUTORÍA

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Promover el desarrollo armónico e integral de los estudiantes, mediante la ejecución de planes y proyectos institucionales que atiendan las características y necesidades de los miembros de la comunidad educativa, para fortalecer el trabajo multidisciplinario.

ACCIONES

ACOMPAÑAMIENTO TUTORIAL

La labor tutorial, se desarrolla en los tres niveles como un acompañamiento y seguimiento a los estudiantes, de acuerdo a sus edades, nivel de desarrollo, inquietudes, necesidades, intereses y características particulares.

Nivel Inicial: la tutoría se realiza de manera permanente y se desarrolla transversalmente en las áreas pedagógicas integradas; busca el desarrollo personal, social, psicoafectivo - emocional de los niños. Asimismo, se viene llevando a cabo el taller de procesos socio afectivos, programa que permite potenciar las habilidades emocionales básicas necesarias para el fortalecimiento personal, psicológico, social y emocional desde edades tempranas, así como promover las campañas de prevención de riesgos, con el apoyo de los padres de familia.

Nivel Primaria: Se cuenta con dos horas semanales de tutoría donde se desarrollan temas en relación a las necesidades del grupo, estos temas apuntan al autoconocimiento y al conocimiento del otro, con el fin de lograr autocontrol, autorregulación, gestión de emociones, convivencia saludable, empatía, valores institucionales, resiliencia y tolerancia para el desarrollo de habilidades sociales; también se promueve en los estudiantes las campañas de prevención de riesgos de acuerdo a sus edades e intereses. Además, el nivel cuenta con dos psicólogas para los diferentes grados, quienes van realizando acompañamiento y seguimiento a los estudiantes durante sus sesiones de clases.

Nivel Secundaria: Se cuenta con dos horas semanales en tutoría en la que se desarrollan temas en relación a la realidad, necesidades e intereses del grupo, se trabaja también las campañas de prevención de riesgos y se les brinda orientación vocacional con el apoyo de instituciones externas. Se realiza un acompañamiento y seguimiento personalizados, que permita orientar a cada estudiante según sus propias necesidades y características; promover en ellos, la autorregulación de sus emociones, la resiliencia, valores institucionales, fortalecer la empatía y fomentar la sana convivencia. Además, los tutores mantienen consejerías con los estudiantes de acuerdo a sus necesidades e inquietudes. El nivel cuenta con dos psicólogas para los diferentes grados, quienes van realizando el acompañamiento y seguimiento a los estudiantes durante sus horarios de clases.

Este año los estudiantes de primaria y secundaria continúan con los talleres de intervención psicológica a cargo del departamento psicopedagógico de la Institución.

ESCUELA PARA PADRES

Durante el presente año, se desarrollará la Escuela para Padres a través de la modalidad virtual y presencial para los tres niveles educativos. Las actividades programadas para las escuelas serán: charlas/talleres focalizados, conversatorios, taller para padres e hijos en algunos grados específicos; presentándose temáticas por niveles, ciclos y grados, que respondan a la realidad y situación actual que vivimos. Todo ello, en coordinación con el departamento psicopedagógico.

COMITÉ DE GESTIÓN DE BIENESTAR

El Comité de Gestión de Bienestar de nuestra Institución Educativa, establecido bajo Resolución Directoral N° 005-CSA-24, y en conformidad con la Ley N° 29719 que "Promueve la Convivencia sin Violencia en las Instituciones Educativas" y el D.S 004 – 2018, MINEDU que brinda los "Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar", la R.M. N° 274-2020-MINEDU, Protocolos para la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes"; quienes se reúnen (según la necesidad) para analizar, tomar acciones, realizar derivaciones y seguimiento ante situaciones que alteren la convivencia entre estudiantes.

También es responsable del seguimiento de la plataforma SISEVE del MINEDU; en la que se establecen las estrategias y protocolos de intervención ante casos de violencia.

PROTOCOLOS PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA)

Estimados Padres de Familia, los protocolos para la atención de la violencia contra los niños, niñas y adolescentes, emitido por el MINEDU (Resolución Ministerial N° 274 - 2020), debe ser leído en familia, ya que todos debemos conocer las consecuencias legales por actos como violencia física, psicológica y/o sexual que ocurra en el colegio entre estudiantes, del personal a estudiantes o en la familia, donde la Institución se encuentra en la obligación de informar al Ministerio Público, DEMUNA, Centro de emergencia o Policía Nacional del Perú.

PROTOCOLO 01		
Intervención en los casos de violencia psicológica y/o física, (sin lesiones) entre estudiantes.		
PASOS		ACCIONES
ACCIONES	COMUNICAR	Comunicar a la familia (madre/padre/apoderado en un tiempo de 48 horas), de los estudiantes involucrados en el hecho de violencia, a través de los medios tecnológicos disponibles para informar sobre la situación presentada, medidas a tomar y acuerdos para la mejora de la convivencia.
		Mantener comunicación con los padres de familia a través de la Plataforma virtual Zoom y/o llamadas telefónicas de manera periódica.
		Registrar la entrevista con los padres de familia a través de una grabación y/o Ficha de entrevista.
		Comunicar a los padres de familia sobre las acciones realizadas por la Institución; asimismo, los padres deben informar al colegio el apoyo que viene recibiendo en casa.

"Colegio Santa Ana, viviendo valores en familia"

	REGISTRAR	<p>Anotar el hecho en el libro de Registro de Incidencia (virtual) y en el Portal SISEVE.</p> <p>Subir en el SISEVE las acciones registradas en el Libro de Incidencias.</p>
	COORDINAR	<p>Coordinar con el tutor(a), el desarrollo de sesiones de tutoría individual y otras relacionadas a la prevención de situaciones de violencia escolar; y con la psicóloga del grado para el acompañamiento emocional respectivo.</p>
DERIVACIÓN	ORIENTAR	<p>Orientar a través de los medios tecnológicos disponibles a los padres de familia o apoderado de los estudiantes involucrados en el hecho, a que recurran al centro de salud para la atención psicológica si fuera necesario.</p>
SEGUIMIENTO	ACOMPAÑAR	<p>Mantener comunicación con el/la tutor/a, de los estudiantes involucrados para conocer el avance de las acciones realizadas para mejorar la convivencia entre ellos.</p>
		<p>Mantener comunicación a través de medios tecnológicos disponibles con los padres de familia o apoderado de los estudiantes involucrados para el acompañamiento, seguimiento y cumplimiento de los compromisos acordados.</p>
CIERRE	FINALIZAR	<p>Cerrar el caso cuando el hecho de violencia ha cesado y se evidencie mejoras en la convivencia entre los estudiantes involucrados.</p>
		<p>Garantizar la permanencia y continuidad educativa evitando las reincidencias.</p>
		<p>Comunicar a los padres de familia de los estudiantes involucrados las acciones realizadas por parte del Colegio como de la familia.</p>

PROTOCOLO 02-A		
Intervención en los casos de violencia sexual entre estudiantes.		
PASOS	ACCIONES	
ACCIONES	ORIENTAR	Orientar a los padres de familia o apoderado del estudiante agredido(a) para que presente la denuncia ante la Policía Nacional del Perú o Ministerio Público. Asimismo, acuda al centro de salud para la atención inmediata.
		Adoptar medidas de protección inmediata con el/la estudiante para evitar nuevos hechos de violencia informando a las familias de los estudiantes involucrados.
		Orientar a los padres de familia del estudiante agredido, a que adopten medidas necesarias de protección para evitar nuevos hechos de violencia.
	REGISTRAR	Anotar el hecho de violencia en el libro de Registro de Incidencia y reportarlo en el portal SISEVE
		Subir en el SISEVE las acciones registradas en el Libro de Incidencias.
		Informar el hecho y las acciones desarrolladas a la UGEL.
	PROTEGER	Coordinar con los tutores/ psicóloga el desarrollo de sesiones y actividades relacionadas a la prevención de situaciones de violencia escolar, evitando al victimización y estigmatización a los estudiantes agredidos.

"Colegio Santa Ana, viviendo valores en familia"

DERIVACIÓN	GUIAR	Orientar a las familias o apoderado del estudiante agredido(a), a que acuda al centro de Emergencia Mujer o centro de salud para la atención especializada de la víctima. Asimismo, llamar a la línea 113 para obtener orientación psicológica.
SEGUIMIENTO	ACOMPAÑAR	Mantener comunicación con el/la tutor(a) para evaluar las acciones realizadas a fin de garantizar la continuidad educativa del estudiante, las acciones de protección implementadas y estrategias que deben de seguir.
		Mantener comunicación a través de los medios tecnológicos con los padres de familia de la víctima para conocer si acudieron al Centro Emergencia Mujer (CEM) comunicarse con dicho servicio para corroborar el apoyo especializado a la víctima.
CIERRE	FINALIZAR	Cerrar el caso de un hecho de violencia sexual cuando se ha verificado el desarrollo de estrategias para la prevención de la violencia sexual y no existan riesgos para los estudiantes involucrados.
		Garantizar la continuidad educativa de los estudiantes involucrados e informar sobre el desarrollo de las acciones.

PROTOCOLO 02-B		
Intervención en los casos de violencia física (con lesiones y armas) entre estudiantes.		
PASOS	ACCIONES	
ACCIONES	ORIENTAR	Orientar a los padres o apoderados del estudiante agredido(a) que acuda al centro de salud y comunicar el hecho a la Policía Nacional o al Ministerio Público.
		Orientar a los padres de familia del estudiante agredido(a), a que adopten medidas necesarias de protección para evitar nuevos hechos de violencia.
	REGISTRAR	Anotar el hecho de violencia en el libro de Registro de Incidencia y reportarlo en el portal SISEVE.
		Informar el hecho y las acciones desarrolladas a la UGEL, guardando la confidencialidad del caso.
		Subir en el SISEVE las acciones registradas en el Libro de Incidencias.
	COORDINAR	Coordinar con los tutores para conocer el avance de las acciones realizadas para mejorar la convivencia entre los estudiantes.
DERIVACIÓN	GUIAR	Recibir apoyo y orientaciones en el aspecto emocional por parte del departamento psicopedagógico del Colegio.
		Orientar a la familia del agredido (a) que puede acceder al Ministerio de Justicia (centro de asistencia legal).
		Orientar a las familias para que sus hijos(as) reciban apoyo por parte de servicios especializados (Centro Emergencia Mujer, Línea 113, centro de salud) de acuerdo a sus necesidades.

"Colegio Santa Ana, viviendo valores en familia"

SEGUIMIENTO	ACOMPAÑAR	Mantener comunicación con el tutor(a) para evaluar las acciones realizadas a fin de garantizar la continuidad educativa del estudiante, las acciones de protección implementadas y estrategias que deben de seguir.
		Mantener comunicación con la familia o apoderado para asegurar el cumplimiento de los compromisos acordados para la mejora de la convivencia.
		Comunicar a los padres de familia sobre las acciones realizadas por el Colegio; asimismo, los padres de familia deben informar al Colegio sobre el apoyo externo especializado que viene recibiendo (pautas/recomendaciones).
CIERRE	FINALIZAR	Cerrar el caso cuando la violencia física haya cesado y se garantice la protección de los estudiantes involucrados, así como la continuidad y permanencia educativa.
		Garantizar la continuidad educativa de los estudiantes, informando a los padres de familia sobre las acciones realizadas como Institución.

PROTOCOLO 03-A Intervención en los casos de violencia psicológica, del personal de la Institución Educativa al estudiante.		
PASOS	ACCIONES	
ACCIONES	COMUNICAR	Comunicar a los padres de familia o apoderados del estudiante agredido la situación presentada y se procederá a levantar un acta de denuncia. (La Directora describe los hechos, datos personales de los padres o apoderados, fecha y hora de reunión virtual/presencial).
	DENUNCIAR	Realizar la denuncia ante la Policía Nacional de Perú o Ministerio Público y se informa a la familia.
	PROTEGER	Proteger la integridad del estudiante agredido, garantizando que cese todo hecho de violencia y evitando una nueva exposición.
	INFORMAR	Informar el hecho y las acciones a la UGEL, adjuntado el acta de denuncia. Anotar el hecho de violencia en el libro de Registro de Incidencia y registrar el caso en el Portal SISEVE. Coordinar con el comité de Convivencia el desarrollo de actividades de prevención de la violencia escolar y acompañamiento socio afectivo. Subir en el portal SISEVE las acciones registradas en el Libro de Incidencias.

"Colegio Santa Ana, viviendo valores en familia"

DERIVACIÓN	ORIENTAR	Orientar a los Padres de familias para que sus hijos(as) reciban apoyo psicológico por parte de servicios especializados (centro de salud, Línea 113).
SEGUIMIENTO	ACOMPAÑAR	Mantener comunicación con el tutor (a) para evaluar el avance de las acciones realizadas, a fin de garantizar la continuidad educativa y las acciones de protección implementadas.
		Mantener comunicación con los padres de familia o apoderados para dar seguimiento a la situación del estudiante.
CIERRE	FINALIZAR	Cerrar el caso cuando el hecho de violencia ha cesado, garantizar la protección del estudiante agredido y su continuidad educativa, evidenciando mejoras en el desarrollo socio afectivo.
		Informar a los padres de familia o apoderados de los estudiantes sobre las acciones realizadas.
		Registrar el cierre en el SISEVE.

PROTOCOLO 03-B		
Intervención en los casos de violencia física, del personal de la Institución Educativa al estudiante.		
PASOS	ACCIONES	
ACCIONES	COMUNICAR	Comunicar e informar a los padres de familia o apoderados del estudiante agredido sobre la situación dada y proceder a levantar un acta de denuncia (describe los hechos, datos personales de los padres o apoderados, fecha y hora de reunión virtual o presencial).
	PROTEGER	Proteger la integridad del estudiante agredido, garantizando que cese todo hecho de violencia.
		Adoptar medidas de protección inmediata con el estudiante agredido para evitar una nueva exposición.
	DENUNCIAR	Realizar la denuncia ante la Policía Nacional del Perú o Ministerio Público y se informa a la familia.
ACCIONES	INFORMAR	Informar el hecho de violencia y las acciones a la UGEL.
		Anotar el hecho en el libro de Registro de Incidencias y reportar el caso en el portal del SISEVE.
		Coordinar con el comité de Convivencia el desarrollo de actividades de prevención de la convivencia escolar y acompañamiento socio afectivo.
		Subir en el portal del SISEVE las acciones registradas en el Libro de Incidencias.
DERIVACIÓN	ORIENTAR	Orientar a las familias para que sus hijos(as) reciban apoyo psicológico por parte de servicios especializados (Centro de Salud, Línea 113, asimismo asistencia legal gratuita).

"Colegio Santa Ana, viviendo valores en familia"

SEGUIMIENTO	ACOMPAÑAR	Mantener comunicación con el tutor (a) para evaluar el avance de las acciones realizadas, a fin de garantizar la continuidad educativa y las acciones de protección.
		Mantener comunicación con los padres de familia o apoderados para dar seguimiento a la situación del estudiante.
CIERRE	FINALIZAR	Cerrar el caso cuando se evidencia mejora y se garantice la protección del estudiante, la continuidad educativa y se encuentre recibiendo soporte emocional.
		Informar a los padres de familia o apoderados sobre el desarrollo de las acciones realizadas.
		Registrar el cierre en el SISEVE.

PROTOCOLO 03-C		
Intervención en los casos de violencia sexual, del personal de la Institución Educativa al estudiante.		
PASOS		ACCIONES
ACCIONES	COMUNICAR	Se comunica a los padres de familia o apoderado del estudiante agredido(a), para informarle sobre la situación y se procede a levantar un acta de denuncia (describe los hechos datos personales de los padres o apoderados, fecha y hora de la reunión virtual o presencial).
		Informar el hecho a la UGEL, presentando la denuncia realizada.
	SEPARAR/ DENUNCIAR	Separar preventivamente al personal de la Institución Educativa (presunto agresor) y se pone a disposición de la UGEL y de la Dirección del Colegio.
		Realizar la denuncia ante la Policía Nacional del Perú o Ministerio Público y se informa a la familia.
	REGISTRAR	Anotar el hecho en el libro de Registro de Incidencias y registrar el caso en el portal del SISEVE.
		Subir en el portal del SISEVE las acciones registradas en el Libro de incidencias.
DERIVACIÓN	ORIENTAR	Orientar a las familias para que los estudiantes agredidos reciban apoyo psicológico por parte de servicios especializados (Centro de Salud o Centro de Emergencia Mujer).
SEGUIMIENTO	ACOMPAÑAR	Asegurar que el estudiante agredido tenga continuidad educativa y se le brinde acompañamiento socio afectivo y pedagógico.
		Mantener comunicación con las familias para conocer que el estudiante ha acudido al Centro de Emergencia Mujer y recibir el apoyo especializado.

"Colegio Santa Ana, viviendo valores en familia"

CIERRE	FINALIZAR	Cerrar el caso cuando se garantice la protección del estudiante, su continuidad educativa y se encuentre recibiendo soporte emocional especializado.
		Informar a los padres de familia o apoderados sobre las acciones realizadas.
		Registrar el cierre en el SISEVE.

PROTOCOLO 06 Intervención en los casos de violencia psicológica, física y/o sexual, por un familiar u otra persona.		
PASOS		ACCIONES
ACCIONES	COMUNICAR	Ante indicadores de sospecha que el estudiante es víctima de violencia se informa del hecho inmediatamente a la Directora.
		La Directora al tomar conocimiento se comunica el mismo día con los padres de familia o apoderados que no estén involucrados en el hecho de violencia, se le informa de la alerta.
	DENUNCIAR	La Directora procede hacer la denuncia a la Policía Nacional del Perú o Ministerio Público.
	INFORMAR	Informar el hecho y las acciones adoptadas a la UGEL.
	REGISTRAR	Registrar el hecho en un acta y guardar la evidencia de manera virtual o física.
DERIVACIÓN	ORIENTAR	Orientar a los padres de familia o apoderados que brindan protección al estudiante para que acuda al CEM (Centro Emergencia Mujer) y reciba la atención especializada.
SEGUIMIENTO	ACOMPañAR	Brindar apoyo psicopedagógico al estudiante para su continuidad educativa.
		Coordinar con los padres o apoderados del estudiante para corroborar su atención en los servicios especializados.
CIERRE	FINALIZAR	Coordinar con el Centro Emergencia Mujer la protección integral del estudiante.

DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	
ACCIONES	FECHA
<p>Promover el desarrollo armónico e integral de los estudiantes, mediante la ejecución de planes y proyectos institucionales que atiendan las características y necesidades de los miembros de la comunidad educativa, para fortalecer el trabajo multidisciplinario.</p>	
<p><u>CON LOS ESTUDIANTES</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Campañas de Prevención: dirigidas a mejorar las condiciones que favorezcan al desarrollo socioemocional, brindando espacios de reflexión grupal sobre las diversas situaciones del contexto actual de los estudiantes en los diferentes niveles, disminuyendo así los riesgos en su proceso de maduración físico, social, emocional y conductual; abordadas en las sesiones de Intervención según el tema de campaña. Cada campaña se trabajará a lo largo de todo el trimestre: primer trimestre "Campaña de la Sana Convivencia Aneña", segundo Trimestre "Campaña de Hábitos Saludables" y tercer trimestre "Campaña de Salud Sexual y Afectiva".• Acompañamiento, Seguimiento y Orientación Psicológica: dirigida a estudiantes de los tres niveles en función de sus intereses y necesidades emocionales y conductuales y de aprendizaje. Realizando de manera individual y sostenida para fortalecer su bienestar y desarrollo integral.	<p>Trimestral Permanente</p> <p>Permanente</p>

<ul style="list-style-type: none">• Orientación Vocacional: dirigida a los estudiantes a partir de 3° a 5° año de secundaria, trabajando los hábitos de estudio con 3° año, intereses vocacionales con 4° año y perfil vocacional integral con 5° año. Así mismo, se promueve ferias vocacionales con instituciones públicas y privadas con el objetivo de acompañarlos en el proceso de elección vocacional.	Permanente
<p><u>CON LOS PADRES DE FAMILIA</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Entrevistas con padres de familia Brindar orientación y acompañamiento especializado en las necesidades que se presenten y requieran intervenir y/o afianzar en los logros alcanzados con sus hijos.• Escuela para Padres El programa de Escuela para Padres provee un espacio de encuentro con las familias y busca contribuir en la adquisición de información y herramientas pertinentes para el buen desarrollo y desenvolvimiento del estudiante en cada una de sus etapas, promover un espacio de diálogo y confraternidad que permitan potenciar los recursos de cada familia, y sostener la labor de los padres, enfatizando su rol de liderazgo trascendental frente al reto de implementar nuevas rutinas y estrategias para ser el soporte de sus hijos en su educación. Este año se desarrollarán charlas y talleres, grupales y focalizadas en la modalidad presencial y virtual.	Permanente I, II, y III Trimestre
<ul style="list-style-type: none">• Proceso de Admisión Permite facilitar el proceso de incorporación de nuevos estudiantes y su familia a la institución; comprometiendo la participación responsable de los padres en el trabajo educativo.	Permanente

PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

OBJETIVO ESTRATÉGICO	
Afianzar una formación que desarrolle el liderazgo, la autonomía y la conciencia ambiental de nuestros estudiantes, mediante acciones canalizadas en la organización y/o participación de encuentros estudiantiles, proyectos institucionales y de áreas, tanto internos como externos, que permitan afrontar las problemáticas locales que conllevan el ser parte de una sociedad globalizada y sostenible.	
ACCIONES	FECHA
LÍDERES ANEÑOS: El taller de liderazgo tiene como finalidad desarrollar y reforzar las actitudes, criterios, habilidades y competencias que resultan necesarias para un efectivo rol del ejercicio del liderazgo y transformación cultural, es en este taller que los delegados que nos representarán de manera externa durante este año y los subsiguientes, se prepararán.	Miércoles Viernes
TALLER DE DEBATE: Tiene como finalidad potenciar en nuestros estudiantes habilidades de argumentación, en el arte de la retórica y desarrollar su juicio crítico en base a temas de realidad actual nacional e internacional.	Secundaria: Grupo JUNIORS: 1º, 2º Martes y jueves Grupo SENIORS: 3º, 4º y 5º Martes
DELEGADOS: El colegio tiene como objetivo ayudar a sus estudiantes en el desarrollo de las habilidades sociales desde el aula, cumpliendo funciones que ayuden a la buena organización de todos ellos, por este motivo, se elige semestralmente representantes del salón que apoyen a sus compañeros en las diversas actividades del aula a lo largo del año.	Semestral
EQUIPO DE PLANIFICACIÓN: Este equipo tiene como finalidad la organización de los diversos eventos que la institución propone, tales como: SAMUN (debate) y ELE (encuentro de líderes estudiantiles).	Jueves

<p>PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL: La participación estudiantil interna y externa, busca promover estrategias innovadoras, de reflexión y diálogo que nazcan de los mismos estudiantes, con el acompañamiento de los docentes de nuestra institución educativa, de tal manera que se construya un espacio en el que se potencie capacidades personales, creativas y de emprendimiento; basado en enfoques de derechos humanos, bienestar intergeneracional, intercultural, inclusivo y pedagógico.</p> <p>PARTICIPACIÓN INTERNA:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Proyecto Casas Aneñas▪ Modelo Naciones Unidas - SAMUN 2024 <p>PARTICIPACIÓN EXTERNA:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Eventos de Debate Inter escolares: Convocatorias durante el año escolar.▪ Encuentro Escolar Internacional Andes.▪ Encuentro de Juveniles Emilio Valenzuela.▪ Debate Modelo Naciones Unidas – MUNGV.▪ Debate Modelo Naciones Unidas – MUNFEM.▪ Encuentro de Líderes Juveniles – México.▪ Intercambio Estudiantil Wisconsin.▪ Intercambio Estudiantil VERMONT COMMONS SCHOOL- Estados Unidos.▪ CISAMUN – Cusco.▪ Encuentro de Líderes Estudiantiles ELE—Tacna 2024.▪ Participación en Debate USILMUN.▪ Participación en Debate "Expresarte 2024" – Colegio Los Álamos.	<p>Abril a noviembre</p>
<p>CONSEJO ESTUDIANTIL Constituye el canal de participación democrática más alto de los estudiantes en la vida institucional. Está conformado por un grupo de estudiantes del nivel secundaria (3°, 4° y 5°). Tiene reuniones periódicas con la Dirección y con el equipo de participación estudiantil, con el fin de mantener contacto con las instancias formativas, académicas y pastorales. Además, promueve la integración, participación y organización de todos los estudiantes como miembros activos de la Institución.</p>	<p>Marzo a diciembre</p>

COORDINACIÓN

NORMAS EDUCATIVAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Promover el desarrollo armónico e integral de los estudiantes, atendiendo y respetando las características y necesidades diversas de cada uno, a través del trabajo multidisciplinario entre la Institución Educativa y las familias.

ACCIONES

Normas Educativas, es la gestión que promueve en el estudiante el conocimiento y seguimiento de las normas del Reglamento de Convivencia de nuestra Institución que está en la página web del colegio en el siguiente enlace: [reglamento de convivencia de los estudiantes \(staana.edu.pe\)](http://reglamento_de_convivencia_de_los_estudiantes.staana.edu.pe), así como los valores propuestos. Asimismo, mantiene una relación y coordinación con los padres de familia para lograr la formación integral del estudiante.

Se recomienda al padre de familia:

- Asegurar la asistencia de su hijo(a) a clases en el horario establecido y el cumplimiento de las responsabilidades escolares.
- Establecer un espacio de estudio en casa, para que el estudiante pueda trabajar de manera eficiente y cómoda.
- Dialogar con su hijo(a) sobre cuidar y no compartir información personal (datos personales, dirección, número de teléfono, correos, contraseñas, link del aula virtual, link de la Plataforma Zoom o Teams, entre otros).
- Fomentar en su hijo(a) el uso de un lenguaje respetuoso y correcto con todos los integrantes de la Comunidad Educativa.
- Revisar diariamente la agenda escolar, mensajería del Sieweb para una adecuada comunicación con la Institución. Asimismo, leer el semanario que se envía a través del Sieweb y se publica en la página web del Colegio para mantenerse informado de las actividades Institucionales.

- Llenar la ficha sintomatológica, la cual se ha modificado basándose en las variantes que actualmente predominan en Lima. Ésta se utilizará únicamente cuando se presente sintomatología relacionada con Covid-19 y se deberá notificar al Área de Enfermería y tutor (a) para que procedan con las medidas correspondientes.
- Asistir a todas las actividades convocadas por la Institución Educativa y citaciones por el docente, tutor, coordinador y/o Dirección.
- Velar por una adecuada presentación personal de su menor hijo(a) durante el desarrollo de las clases, asistiendo aseado, las damas con una cola y sujeto con colette y cinta azul marino, los varones con el cabello con corte escolar, y con el uniforme o buzo del colegio, según corresponda.
- Asegurar que su hijo(a) traiga todos sus materiales de trabajo, lonchera, etc. ya que, **NO SE RECIBIRÁ NADA EN LA PORTERÍA DEL COLEGIO.**



PRESENTACIÓN DEL ESTUDIANTE ANEÑO

El orden personal no es un fin, sino punto de partida para ordenar sus ideas y su tiempo.



PRESENTACIÓN DEL ESTUDIANTE

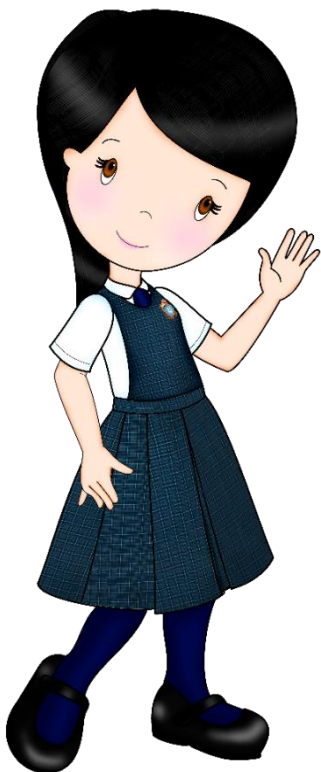
Como parte de la formación integral del estudiante la presentación durante el año 2024 se establece de la siguiente manera:

INICIAL:

Los estudiantes del nivel inicial tendrán como UNIFORME ÚNICO EL BUZO DE EDUCACIÓN FÍSICA DEL COLEGIO (buzo, polo, short) y GUARDAPOLVO.

- Todas las prendas del uniforme deberán estar marcadas con NOMBRES Y APELLIDOS del niño (a). NO SE RECIBIRÁN PRENDAS SIN NOMBRES.

PRIMARIA Y SECUNDARIA:



DAMAS:

- Jumper debajo de la rodilla, blusa blanca manga corta cuello bebé (verano), blusa blanca manga larga cuello bebé (invierno), pullover cerrado azul noche cuello V, chompa cerrada azul noche cuello V, blazer azul noche largo hasta la cadera, corbatín color azul noche, medias azul marino hasta la rodilla, zapatos colegiales de color negro, sin plataforma.
- El cabello deberá estar peinado con una cola y sujetado con colette y cinta satinada azul marino, no teñido ni decolorado.
- No está permitido usar maquillaje ni joyas.

PRIMARIA Y SECUNDARIA:

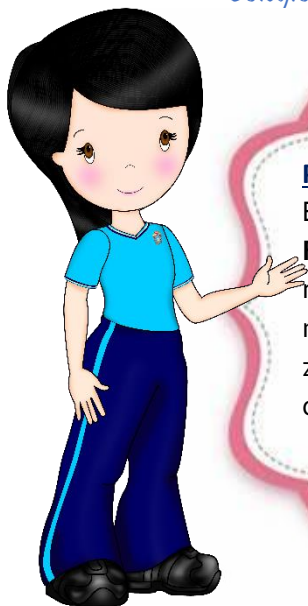
VARONES:

- Pantalón del uniforme azul acero, correa negra, camisa blanca manga corta con insignia en el bolsillo (verano), camisa manga larga con insignia en el bolsillo (invierno), pullover azul noche cerrado cuello V, chompa azul noche cerrada cuello V, blazer azul noche largo hasta la cadera, corbata color azul noche, medias azul marino, zapatos negros de vestir.
- Cabello con corte escolar, no teñido ni decolorado.
- El estudiante deberá asistir sin bigote ni barba en el rostro.



Observación: El Catálogo Uniforme Escolar se encuentra publicado en la página web:

<https://www.flipsnack.com/5CDF7999E8C/cat-logo-uniforme-escolar.html>

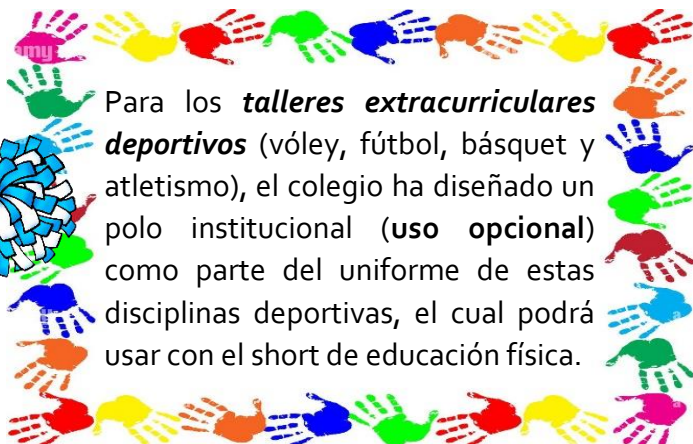


PRIMARIA Y SECUNDARIA:

El uniforme oficial de Educación Física consta de buzo, short, polo, medias blancas deportivas hasta la rodilla (no taloneras ni tobilleras) y zapatillas negras (sin adornos de colores) para mujeres y varones.



Para los **talleres extracurriculares deportivos** (vóley, fútbol, básquet y atletismo), el colegio ha diseñado un polo institucional (**uso opcional**) como parte del uniforme de estas disciplinas deportivas, el cual podrá usar con el short de educación física.



TALLERES EXTRACURRICULARES

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Promover el desarrollo armónico e integral de los estudiantes, mediante la ejecución de planes y proyectos institucionales que atiendan las características y necesidades de los miembros de la comunidad educativa, para fortalecer el trabajo multidisciplinario.

ACCIONES

CURSOS REMEDIALES

AREA DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA

Cursos remediales, dirigidos a estudiantes que, durante el trimestre, no logren alcanzar las capacidades propuestas en las áreas de Comunicación y Matemática. Ante esta situación, el colegio ofrece a los estudiantes que lo necesiten, la oportunidad de que puedan inscribirse **en los cursos extracurriculares (pagados)**, para que logren alcanzar dichas capacidades. Estos cursos son de carácter obligatorio, priorizando su asistencia frente a otros talleres extracurriculares (deportivos, artísticos, participación estudiantil, liderazgo, debate, etc.)

CURSOS DE SUPERACIÓN

AREA DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA

Cursos de superación extracurriculares: dirigido a los estudiantes, para potenciar sus capacidades comunicativas y matemáticas ya logradas. En tal sentido, el colegio ofrece:

- Círculos de estudio matemático: primaria y secundaria
- Taller de debate juniors: 1, 2 secundaria
- Taller de debate seniors: 3, 4 y 5 secundaria
- Taller de liderazgo: estudiantes que representan al colegio en eventos internos y externos.

Nota importante: Los Talleres se aperturarán con un mínimo de 15 estudiantes

HORARIOS			
TALLER	DIAS	HORA	DIRIGIDO A
Círculo matemático	Miércoles	2:45 – 4:15 pm.	5º grado primaria
	jueves	2:45 – 4:15 pm.	6º grado primaria
Debate junior/ Desarrollo de habilidades sociales	Martes y Jueves	3:45 – 5:15 pm.	Secundaria 1º y 2º año
Debate seniors	Martes	3:45 – 5:15 pm.	Secundaria 3º, 4º y 5º año
Círculo matemático	Miércoles	3:45 – 5:15 pm.	Secundaria 1º y 2º año

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Promover el desarrollo armónico e integral de los estudiantes, mediante la ejecución de planes y proyectos institucionales que atiendan las características y necesidades de los miembros de la comunidad educativa, para fortalecer el trabajo multidisciplinario.

ACCIONES

TALLERES ARTÍSTICOS

Este programa está dirigido a los estudiantes de los tres niveles y tiene por finalidad contribuir con el desarrollo de las habilidades artísticas, que complementan su formación integral.

El colegio ofrece los siguientes talleres gratuitos:

HORARIOS

TALLER	DIAS	HORA	DIRIGIDO A
Música - percusión	Viernes	2:45 – 4:00 pm.	Primaria 4º, 5º y 6º grado
		4:00 – 5:30 pm.	Secundaria 1º a 5º año
Danza	Jueves	2:45 – 4:00 pm.	Primaria 4º, 5º y 6º grado
		4:00 – 5:30 pm.	Secundaria 1º a 5º año
Teatro	Jueves	2:45 – 4:00 pm.	Primaria 4º, 5º y 6º grado
		4:00 – 5:30 pm.	Secundaria 1º a 5º año
Dibujo y pintura	Miércoles	4:00 – 5:30 pm.	Secundaria 1º a 5º año

RESPONSABLE DE LOS TALLERES EXTRACURRICULARES:

Srta. Zulma Bacas Cucho

Atención: a través de mensajería SIEWEB

Informes: recepcion@staana.edu.pe



OBJETIVO ESTRATÉGICO
Promover el desarrollo armónico e integral de los estudiantes, mediante la ejecución de planes y proyectos institucionales que atiendan las características y necesidades de los miembros de la comunidad educativa, para fortalecer el trabajo multidisciplinario.
ACCIONES
TALLERES DEPORTIVOS
Busca el desarrollo de habilidades deportivas y la cultura física mediante el entrenamiento en las disciplinas de: Básquet, Voleibol, Fútbol y Atletismo, en diferentes categorías.
HORARIOS

BASQUETBOL: DAMAS Y VARONES			
ENTRENADOR	CATEGORIA	DIAS	HORA
ANDRI JESÚS CHUQUIHUAYTA FERNANDEZ	BABY BASQUET - Inicial 3 años Inician el II trimestre	Martes y jueves	1.45 – 2.45 pm.
	BABY BASQUET T. FORMATIVO I - 1RO y 2DO GRADO (mixto)	Lunes	2:45 – 4:30 pm.
	MINI BASQUETBOL T. FORMATIVO II - 3ro a 6to grado (mixto)	Miércoles y viernes	2:45 – 4:30 pm.
	BASQUETBOL MEDIANOS MAYORES T. FORMATIVO III – secundaria (mixto)	Lunes y miércoles viernes	4:30 – 6.00 pm.
	BASQUETBOL VARONES – MINI / MENORES (SOLO CONVOCADOS)	Martes y jueves	2.45 – 5.30 pm.

FUTBOL			
ENTRENADOR	CATEGORIA	DIAS	HORA
MIGUEL BARRIOS ASENCIOS	BABY FÚTBOL - Inicial 4 años	Miércoles y viernes	1.45 – 2.45 pm.
	BABY FÚTBOL - Inicial 5 años	Martes y jueves	1.45 – 2.45 pm.
	FUTBOL PRIMARIA TALLER FORMATIVO - BENJAMIN 1ro, 2do grado	Martes y Jueves	2.45 – 4.15 pm.
	FUTBOL PRIMARIA TALLER FORMATIVO PRE INFANTIL 3ro, 4to, grado	Miércoles y Viernes	2.45 – 4.30 pm.
	FUTBOL PRIMARIA TALLER FORMATIVO INFANTIL 5to y 6to grado	Lunes	2.45 – 5.00 pm.
	FUTBOL TALLER SECUNDARIA 1ro a 5to año.	Martes y Jueves	4.00 – 5.30 pm.

EDSON A. ROMERO HUERTA	FUTBOL SELECCIÓN INFANTIL BENJAMIN SÓLO CONVOCADOS 2024	Martes Jueves	2.45 – 5.00 pm. 2.45 – 4:30 pm.
	FUTBOL DAMAS PRIMARIA TALLER 2do a 4to grado	Miércoles y viernes	2:45 – 4:00 pm.
	FUTBOL SELECCIÓN MENORES SÓLO CONVOCADOS 2024	Miércoles y viernes	4:00 a 6:00 pm.
	FUTBOL MAYORES/MEDIANOS	Lunes (abril a junio) Jueves	2:45 a 5:00 pm. 4:30 a 6:00 pm.
	TALLER ARQUEROS	Martes	5.00 a 6.00 pm.

VOLEIBOL			
ENTRENADOR	CATEGORIA	DIAS DE CLASES	HORA
RENZO DELGADO MARTINEZ	BABY VOLEY - Inicial 4 años	Miércoles y viernes	1:45 – 2:45 pm.
	BABY VOLEY - Inicial 5 años	Martes y jueves	1:45 – 2:45 pm.
	ENTRENAMIENTO SELECCIÓN INFANTIL	Martes y jueves	2:45 – 4:30 pm.
	ENTRENAMIENTO SELECCIÓN MENORES	Miércoles y viernes	2:45 – 4:30 pm.
	ENTRENAMIENTO SELECCIÓN MEDIANAS Y JUVENIL	Lunes Miércoles-viernes	2:45 – 5:30 pm. 4:30 – 5:45 pm.
BRUNO VASQUEZ VILLANUEVA	VOLEIBOL PRIMARIA T. FORMATIVO I – 1ro, 2do y 3er grado	Martes y jueves	2:45 – 4:30 pm.
	VOLEIBOL PRIMARIA T. FORMATIVO II - 4to, 5to y 6to grado	Miércoles y viernes	2:45 – 4:30 pm.
	VOLEIBOL SECUNDARIA T. FORMATIVO III - 1ro a 5to año.	Lunes Miércoles	2:45 – 4:30 pm. 4:00 – 5:30 pm.
ATLETISMO			
ANGELLA VELA ZUÑIGA	TALLER FORMATIVO I 1ro y 2do grado (mixto)	Martes y jueves	2:45 - 3:45 pm.
	TALLER FORMATIVO II 5to, 6to 1ro sec. (mixto)	Martes y jueves	4:00 – 5:00 pm.
	TALLER FORMATIVO III 2do a 5to sec. (mixto)	Miércoles	4:00 – 5:00 pm.

RESPONSABLE DE LOS TALLERES DEPORTIVOS:

Sra. Elvia Sarapura Naula

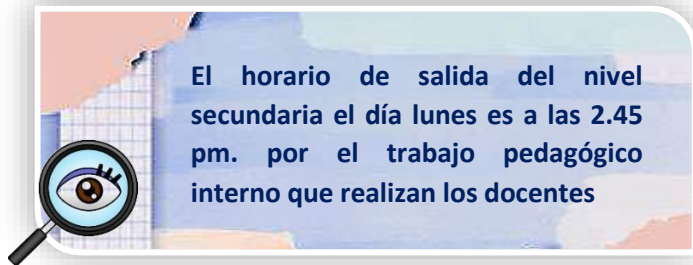
Atención a través de mensajería SIEWEB y por llamadas al telf. 944 603 131 en horario de 10:00 a 11:00 am.

Informes: lrecepcion@staana.edu.pe



HORARIO ESCOLAR

HORARIO				
	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA	
	3, 4, Y 5	1° a 6°	1° a 5°	
DÍAS	Lunes a Viernes	Lunes a Viernes	Lunes	Martes a Viernes
INICIO	8:00 am.	7:45 am.	7:45 am.	7:45 am.
TÉRMINO	1:45 pm.	2:45 pm.	2:45 pm.	3:30 pm.



CALENDARIZACIÓN

PRIMER TRIMESTRE	FECHA	Nº SEMANAS
Vacaciones para los estudiantes	Del 04 de marzo al 24 de mayo	13
Entrega de Libretas	<p>Inicial – Primaria - Secundaria</p> <p>Inicial:</p> <ul style="list-style-type: none">- Reunión de padres de familia – 10 de junio.- Entrega de informe de evaluación - 11 al 14 de junio. <p>Primaria y secundaria: 6 de junio</p>	

SEGUNDO TRIMESTRE	FECHA	Nº SEMANAS
		Del 03 de junio al 13 de setiembre
Vacaciones para los estudiantes	Del 29 de julio al 09 de agosto	02
	Del 16 al 20 de setiembre	01
Entrega de Libretas	Inicial – Primaria - Secundaria Inicial: - Reunión de padres de familia – 30 de set. - Entrega de informe de evaluación - 01 al 04 de oct. Primaria y secundaria: 27 de setiembre	

TERCER TRIMESTRE	FECHA	Nº SEMANAS
		Del 23 de setiembre al 13 de diciembre
CLAUSURA AÑO ESCOLAR Entrega de Libretas	Inicial - Primaria - Secundaria 20 de diciembre	

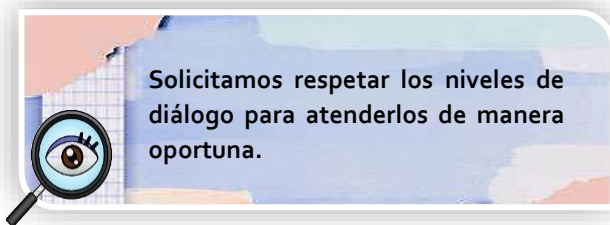
4

ENTREVISTA Y ATENCIÓN DEL PERSONAL DEL COLEGIO

Hacemos de su conocimiento los horarios de atención del Personal Directivo, Administrativo, Docentes y Psicólogas, los cuales les permitirán entrevistarse con los tutores o profesores que acompañan el proceso educativo de sus hijos(as), de manera presencial y en algunas oportunidades, será a través de la Plataforma Zoom, o ser atendidos por el personal administrativo, a través de los correos institucionales, teléfono y WhatsApp.

Recordamos a todos los Padres de Familia que ante dificultades o dudas acerca del rendimiento académico y/o conductual de sus hijos(as) siempre:

- La primera instancia es el profesor correspondiente.
- La segunda instancia son sus respectivos tutores de aula.
- En caso de no encontrar solución a su pedido, en el **aspecto académico**, pueden dialogar, en tercera instancia, con las respectivas Coordinadoras de Nivel (Inicial, Primaria o Secundaria) y de ser **aspecto conductual**, con la coordinadora de Tutoría y/o de Normas Educativas; quienes, de ser necesario, los derivarán a la Dirección del Colegio.



NOTA:

Los Padres de Familia que por razones justificadas no puedan asistir a las citas en los horarios determinados, coordinar con 48 horas de anticipación una cita con el personal que lo ha convocado a través del SIEWEB.



Horario de atención - Recepción

Lunes a viernes: 8:00 am. a 1:00 pm.
2:00 pm. a 4:00 pm.

Refrigerio : 1:00 a 2:00 pm.

Para una mejor comunicación ponemos a su disposición los siguientes números:



Teléfono fijo: 680-5454



WhatsApp: 944 567 089

HORARIO DE ATENCIÓN

PERSONAL ADMINISTRATIVO

DIRECCIÓN (Previa cita coordinar con secretaria)	Hna. María Soledad Farfán Cango	Martes y viernes 9:00 am. – 12:00 m.
RESPONSABLE DEL ÁREA ADMINISTRATIVA ▪ Asegura el cumplimiento de los procesos institucionales.	María Gutiérrez Quispe administracion@staana.edu.pe	Lunes a viernes 8:00 am. a 1:00 pm.
SECRETARIA DE DIRECCIÓN ▪ Trámites documentarios ▪ Citas con Dirección	María Mosayhuate Romero secretaria@staana.edu.pe	Martes y viernes 8:00 am. a 12:00 m.
RECEPCIÓN ▪ Informes Varios	Thalia Seminario Mezarina recepcion@staana.edu.pe	Lunes a viernes 8:00 am. a 1:00 pm. y 2:00 pm. a 4:00 pm.
TESORERÍA ▪ Pago de Pensiones	Laura Delgado Calisto tesoreria@staana.edu.pe	Lunes a viernes 8:00 am. a 1:10 pm. y 2:20 pm. a 3:30 pm.
TÓPICO DE ENFERMERÍA ▪ Atención de primeros auxilios a los estudiantes	enfermeria@staana.edu.pe Sally Gutiérrez Quispe (inicial) enfermeria@staana.edu.pe Karin Martínez Carreño (primaria y secundaria)	Lunes a viernes 7:00 am. a 4:00 pm. Lunes a viernes 9:00 am. a 2:00 pm. 3:00 pm. a 6:00 pm.
SERVICIO SOCIAL Acompañamiento a familias	serviciosocial@staana.edu.pe	Lunes a viernes 8:00 am. a 1:00 pm.
INFORMÁTICA Y SISTEMAS Solicitud de: ▪ Restablecimiento de contraseña de cuenta office 365 ▪ Soporte de Plataforma SIEWEB Soporte tecnológico	Polo Montañez León informatica@staana.edu.pe	Jueves 8:30 am. a 9:50 a.m.

LOGÍSTICA ▪ Atención a las solicitudes de ambientes y material al personal del colegio	Carlos Sequera Rondón logistica@staana.edu.pe	Lunes a viernes 8:00 am. a 1:00 pm.
--	---	--

COORDINACIONES

Coordinación Académica Nivel Inicial	Patricia Chocos Flores	Lunes 10:50 am. a 12:10 pm.
Coordinación Académica Nivel Primaria	Cely Paredes López	Lunes 8:00 am. a 8:50 am.
Coordinación Académica General y Nivel Secundaria	Liliana Fernández Migliaro	Viernes 11:00 am. a 12:30 pm.
Coordinación de Pastoral	Hna. Belsy Zapata Mogollón	Miércoles 9:00 am. a 10:00 am.
Coordinación de Calidad	Nancy Zuta Oliva	Miércoles 8:00 am. a 9:00 am.
Coordinación de Tutoría	Patricia Serrano Pariona	Miércoles 8:00 am. a 9:30 am.
Coordinación de Actividades e Imagen Institucional	José Rodríguez Sánchez	Viernes 11:00 am. a 12:15 pm.
Responsable de Normas Educativas Primaria	María Gómez Stella	Martes 8:15 am. a 9:15 am.
Coordinación de Normas Educativas Secundaria	Flora Mayer Arca	Lunes 9:00 am. a 10:00 am.
Responsable de Participación Estudiantil	Gisella Grados Ramírez	Martes 8:00 am. a 9:20 am.

NOTA: Para agendar una cita lo debe hacer mediante la plataforma del SIEWEB la cual será respondida en un plazo de 48 horas.



DOCENTES DEL NIVEL INICIAL

	NOMBRE	GRADO	SECCIÓN	HORARIO
T U T O R E S	Mercy Carhuachinchay Rivera	3 años	A	Martes 10:50 am. a 12:10 pm.
	Mery Ojeda Chávez	4 años	A	Miércoles 10:50 am. a 12:10 pm.
	Cinthya Rojas Peña	4 años	B	Jueves 10:50 am. a 12:10 pm.
	Erika Perez Palma	5 años	A	Miércoles 8:30 am. a 9:50 am.
	Anaís Gamarra Mendoza	5 años	B	Jueves 8:30 am. a 9:50 am.
	Á R E A S	Ángella Vela Zúñiga	Psicomotricidad	5 años
Hatsuko Jayashi Tamanaja		Inglés	3, 4 y 5 años	Viernes 2:00 pm. a 3:30 pm.
Milagros Ricaldi Cornejo		Arte	3, 4 y 5 años	Lunes 11:25 am. a 12:30 pm.
Desideira Sánchez Pulido		Computación	3, 4 y 5 años	Viernes 8:30 am. a 9:50 am.
Winy Tejeira Arias		Mini Chef	3, 4 y 5 años	Viernes 9:50 am. a 10:50 pm.
Hna. María Victoria Yacila Preciado		Religión	3 y 4 años	Martes 9:30 am. a 9:50 am.
Zulma Bacas Cucho		Religión	5 años	Martes 8:00 am. a 9:20 am.

DOCENTES DEL NIVEL PRIMARIA

	PROFESOR(A)	GRADO	DÍAS	HORA
T U T O R E S	Esperanza Bastidas Quispe	1° A	Viernes	9:40 am. a 11:00 am.
	Darling Barranca Huayanca	1° B	Viernes	1:15 pm. a 2:30 pm.
	Sonia Valderrama Daga	2° A	Miércoles	8:00 am. a 9:20 am.
	Rosa Onofre Rivera	2° B	Miércoles	8:00 am. a 9:20 am.
	Jacqueline Hereña Paico	3° A	Martes	8:00 am. a 9:20 am.
	Angie Escalera Torres	3° B	Martes	1:10 pm. a 2:40 pm.
	Anggee Pacherre Cruz	4° A	Jueves	11:15 pm. a 12:30 pm.
	Claudia Arce Albán	4° B	Jueves	11:15 am. a 12:30 pm.
	Mario Masías Huamán	5° A	Miércoles	8:00 am. a 9:20 am.
	Zaida Camacho Ayala	5° B	Miércoles	8:00 am. a 9:20 am.
	Susy Pinto Pacheco	6° A	Lunes	8:30 am. a 9:50 am.
	Elizabeth Bonifacio Bailón	6° B	Martes	9:40 am. a 11:00 am.

DOCENTES DEL NIVEL PRIMARIA

ÁREA	PROFESOR(A)	GRADO	DÍAS	HORA
EDUC. RELIGIOSA	Zulma Bacas Cucho	1° a 4°	Martes	8:00 am. a 9:20 am.
	Padre Emigdio Rojas Manzur	5° y 6°	Jueves	11:45 am. a 12:30 pm.
COMPUTACIÓN	Antonia Berdiales Vega	1° a 6°	Viernes	11:00 am. a 11:45 am.
ARTE Y CULTURA	Miriam Saavedra Espinoza A. Visuales	3° a 6°	Lunes	11:25 am. a 12:05 pm.
	Diana Nolasco Villanueva Danza	3° a 6°	Viernes	8:00 am. a 8:40 am.
	Gustavo Valdez Ortiz Música	3° a 6°	Lunes	9:50 am. a 10:30 am.
	Luis Yataco Quino Teatro	3° a 6°	Lunes	8:30 am. a 9:10 am.
	Milagros Ricaldi Cornejo Áreas integradas	1° y 2°	Lunes	11:25 am. a 12:30 pm.
	Tiffany Fuentes Romero Danza	3° y 4°	Jueves	12:35 pm. a 1:00 pm.
ED. FISICA	Angella Vela Zúñiga	1° a 3°	Jueves	11:00 am. a 11:45 am.
	Fernando Sologuren Portugal	4°, 5° y 6°	Miércoles	11:00 am. a 12:30 pm.
INGLÉS	Yamir Ramírez Calleja	5°, 6°	Viernes	1:20 pm. a 2:30 pm.
	Diana García Arzubíaga	3° y 4°	Jueves	1:20 pm. a 2:30 pm.
	Patricia Alvarado López	1° y 2°	Miércoles	8:00 am. a 9:15 am.

DOCENTES DEL NIVEL SECUNDARIA

T	PROFESOR	GRADO	DÍAS	HORA
U	Noelia Seminario Seminario	1° A	Martes	2:00 pm. a 3:30 pm.
	Silvia Chávez Ríos	1° B	Viernes	8:00 am. a 9:20 am.
T	Patricia Lazo Tuesta	2° A	Viernes	11:00 am. a 12:30 pm.
	Jhon Chávez Villanueva	2° B	Jueves	2:00 pm. a 3:30 pm.
O	Diana Nolasco Villanueva	3° A	Viernes	8:00 am. a 9:20 am.
	Reynier Rivera Castellanos	3° B	Viernes	2:00 pm. a 3:30 pm.
R	Luis Valderrama Samaniego	4° A	Miércoles	8:00 am. a 9:20 am.
E	Eña Chávez Velásquez	4° B	Lunes	8:30 am. a 9:50 am
	Milagros Salazar Ávila	5° A	Miércoles	2:00 pm. a 3:30 pm.
S	Gisella Grados Ramírez	5° B	Martes	8:00 am. a 9:20 am.

ÁREA	PROFESOR	DÍA	HORA
COMUNICACIÓN	Silvia Chávez Ríos Comunicación 1° R.V. 2° y 4°	Viernes	8:00 am. a 9:20 am.
	Luis Valderrama Samaniego Comunicación 2° y 4° R.V. 3° y 5°	Miércoles	8:00 am. a 9:20 am.
	Milagros Salazar Ávila Comunicación 3° y 5° R.V. 1°	Miércoles	2:00 pm. a 3:30 pm.
MATEMÁTICA	Anyelis Hernández Rodríguez Matemática 1° y 2° R.M. 3° y 4°	Viernes	9:20 am. a 10:40 am.
	Joel Carrión Lázaro Matemática 3° y 4° R.M. 1° y 5°	Jueves	8:00 am. a 9:20 am
	Yamith Guerrero Velandia Matemática 5° R.M. 2°	Miércoles	2:00 pm. a 3:30 pm.

ARTE Y CULTURA	Miriam Saavedra Espinoza A. Visuales 1°	Lunes	11:25 am. a 12:55 pm.
	Diana Nolasco Villanueva Danza 1° a 5°	Viernes	8:00 am. a 9:20 am.
	Gustavo Valdez Ortiz Música 1° a 5°	Lunes	9:50 am. a 11:10 am.
	Luis Yataco Quino Teatro 1° a 5°	Lunes	8:30 am. a 9:50 am.
	Maritza Naquira Espinoza Dibujo 2° a 5°	Martes	9:20 am. a 10:40 am.

CC.SS. DPCC METODOLOGÍA	Karla Pérez Martínez CCSS 1° y 3° / DPCC 1°	Martes	9:20 am. a 10:40 am.
	Jhon Chávez Villanueva CCSS 2° / DPCC 2° y 3°	Jueves	2:00 pm. a 3:30 pm.
	Eña Chávez Velásquez CC.SS. 4° / DPCC 5°	Lunes	8:30 am. a 9:50 am
	Rosario Deza Montero CC.SS. 5° / DPCC 4° / Met. 3°, 4° y 5°	Viernes	8:40 am. a 9:20 am.
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Noelia Seminario Seminario 1°	Martes	2:00 pm. a 3:30 pm.
	Silvia Llerena Cárdenas 2° Y 4°	Viernes	9:20 am. a 10:40 am.
	Danny Llanca Chipana 3° Y 5°	Martes	8:00 am. a 9:20 am.
RELIGIÓN	Jesús Ramos Núñez 1° a 5°	Jueves	2:00 pm. a 3:30 pm.
COMPUTACIÓN	Betsy Caro Gutiérrez 1° a 5°	Jueves	12:05 pm. a 1:25 pm.
EDUCACION FÍSICA	Fernando Sologuren Portugal 1°	Miércoles	11:00 am. a 12:30 pm.
	Renato Uribe Carrillo 2°, 3°, 4° y 5°	Jueves	11:00 am. a 12:30 pm.

INGLÉS	Reynier Rivera Castellanos 1°, 3° III y 4° II	Viernes	2:00 pm. a 3:30 pm.
	Patricia Lazo Tuesta 2°, 3° II y 4 I	Viernes	11:00 am. a 12:30 pm.
	Gisella Grados Ramírez 4° III y 5°	Martes	8:00 am. a 9:20 am.
	Hatsuko Jayashi Tamanaja 3° I	Viernes	2:00 pm. a 3:30 pm.
	Consuelo Rojas Gonzáles 5°	Martes	2:00 pm. a 3:30 pm.

DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO

PSICÓLOGAS	María Cristina Burga Gutiérrez Inicial 03,04,05 años	Martes	8:00 am. a 9:00 am.
		Miércoles	2:00 pm. a 3:00 pm.
	María Eugenia Gallo Bartra Primaria 1°, 2° 3° y 4° grado	Martes	8:00 am. a 9:00 am.
		Jueves	8:00 am. a 9:00 am.
	Ana Lucía Hurtado Velit Primaria 5° y 6° grado Secundaria 1° año	Miércoles	2:00 pm. a 3:00 pm.
		Jueves	8:00 am. a 9:00 am.
	Zina Valladares Zúñiga Secundaria 2°, 3°, 4° y 5° año	Martes	8:00 am. a 9:00 am.
		Viernes	12:00 m. a 1:00 pm.

TALLERES EXTRACURRICULARES

RESPONSABLE	NOMBRE	ATENCIÓN PRESENCIAL
TALLERES EXTRACURRICULARES	Srta. Zulma Bacas Cucho Atención a través de mensajería SIEWEB	Martes 3:00 pm. a 4:00 pm.
TALLERES DEPORTIVOS	Sra. Elvia Sarapura Naula Atención a través de mensajería SIEWEB y por llamada telefónica al 944 603 131 en horario de 10:00 a 11:00 am.	Primaria martes y jueves Secundaria miércoles y viernes (previa coordinación)

ENTRENADORES DEPORTIVOS

DISCIPLINA	ENTRENADOR	DÍA	HORA
BASQUET	Andri Jesús Chuquihuayta Fernández	Miércoles	1:30 pm. a 2:15 pm.
FÚTBOL	Miguel Barrios Asencios	Lunes	12:30 pm. a 1:15 pm. (Inicial)
		Viernes	12:30 pm. a 1:15 pm. (Primaria)
	Edson Romero Huerta	Martes	1:30 pm. a 2:15 pm.
VOLEIBOL	Renzo Delgado Martínez	Jueves	12:30 pm. a 1:15 pm.
ATLETISMO	Ángella Vela Zúñiga	Jueves	11:05 am. a 11:50 am.

5

CRONOGRAMA DE PAGOS

CONCEPTO	NIVEL	MONTO	VENCIMIENTO
Primera Cuota	Inicial Prim. - Sec	S/. 900.00 S/. 1,200.00	31 marzo
Segunda Cuota	Inicial Prim. - Sec	S/. 900.00 S/. 1,200.00	30 abril
Tercera Cuota	Inicial Prim. - Sec	S/. 900.00 S/. 1,200.00	31 mayo
Cuarta Cuota	Inicial Prim. - Sec	S/. 900.00 S/. 1,200.00	30 junio
Quinta Cuota	Inicial Prim. - Sec	S/. 900.00 S/. 1,200.00	31 julio
Sexta Cuota	Inicial Prim. - Sec	S/. 900.00 S/. 1,200.00	31 agosto
Séptima Cuota	Inicial Prim. - Sec	S/. 900.00 S/. 1,200.00	30 setiembre
Octava Cuota	Inicial Prim. - Sec	S/. 900.00 S/. 1,200.00	31 octubre
Novena Cuota	Inicial Prim. - Sec	S/. 900.00 S/. 1,200.00	30 noviembre
Décima Cuota	Inicial Prim. - Sec	S/. 900.00 S/. 1,200.00	20 diciembre

El pago de las mensualidades vence el último día efectivo del mes, a excepción de diciembre. Al día siguiente del vencimiento se aplicará los intereses legales. Los pagos por concepto de pensiones del Colegio SANTA ANA deben efectuarse en el **Banco Interbank** a través de los diferentes canales que el banco pone a su disposición:

- ✓ **Agentes Interbank** (pagos por importes menores a S/1,000.00)
 - Nombre de la Empresa: **CEGNE SANTA ANA**
 - Código de Empresa: **04-332-01**
 - Servicio: Pensiones
 - DNI del estudiante
- ✓ **Banca por Internet Interbank y APP Interbank** (no hay un importe límite de pago).
Adjuntamos link donde se puede apreciar los canales del banco a nivel nacional <https://interbank.pe/puntos-de-atencion>
- ✓ **Canal alternativo Rappibank** (dirigido a aquellos usuarios que no tienen cuentas en Interbank) se envía link sobre Rappicuenta <https://www.rappibank.pe/cuenta>

Vencida la fecha el último día útil de cada mes, el Banco cobrará mora el 0.015% del monto de la pensión por día.

6

CASAS ANEÑAS



El trabajo de las CASAS ANEÑAS, nos permite identificarnos con el Carisma, los valores y personajes importantes de la Congregación Religiosa Hijas de Santa Ana, a través de las actividades académicas, formativas y pastorales.

Cada casa está conformada por estudiantes del nivel inicial, primaria y secundaria.



CASA "GATTORNO"

COLOR: NARANJA

EN HONOR A: BEATA ANA ROSA GATTORNO



Nace en Génova - Italia, el 14 de octubre de 1831. Vivió tres dimensiones: su ser de esposa, madre y religiosa. De carácter firme, intrépido, decidido e irradiaba mucha paz; muy valiente para enfrentar las adversidades. Amaba contemplar a Jesús en la cruz y lo adoraba frecuentemente en la Eucaristía. El 8 de diciembre de 1866, después de sentir un fuerte llamado de Dios, funda la Congregación Religiosa Hijas de Santa Ana, en Placencia - Italia.

Actitudes que caracterizan a la Beata Rosa Gattorno:

- * Mujer fuerte, valiente y alegre.
- * Amó mucho a Jesús.
- * Sirvió a los pobres con amor de madre.
- * Curó al enfermo y desvalido.
- * Corazón Eucarístico-Mariano.
- * Espíritu humilde y sencillo.
- * Mujer de oración.

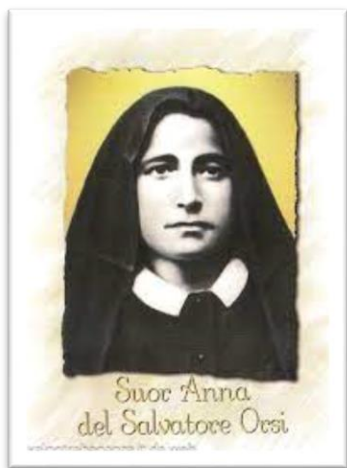




CASA "SALVATORE"

COLOR: ROSADO

EN HONOR A: SOR ANA DEL SALVATORE ORSI



Nace en Albareto - Italia, el 22 de febrero de 1842. Desde muy joven decide consagrarse y servir a Dios. Entra a la Congregación de las Hijas de Santa Ana, en el año 1868, a los 26 años. Demuestra siempre alegría en el servicio a los pobres y enfermos. Amaba la oración y estar con Jesús en la capilla. La oración y el amor por la Eucaristía eran su fuerza. Después de una vida de entrega, regresa a la casa del Padre el 7 de junio 1885.

En ella admiramos su:

- * Humildad
- * Obediencia
- * Caridad hacia los pobres
- * Espiritu de sacrificio
- * Donación materna

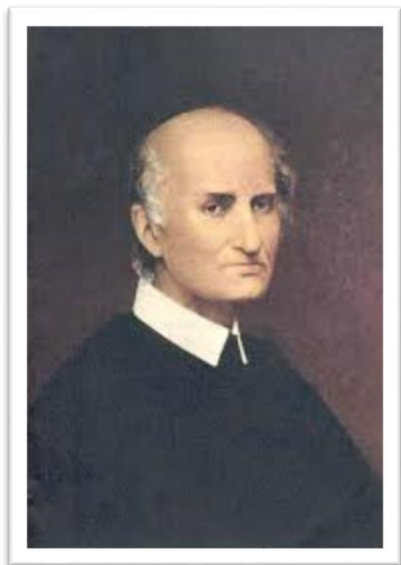




CASA "TORNATORE"

COLOR: TURQUESA

EN HONOR A: PADRE JUAN BAUTISTA TORNATORE



Nació en la tierra de Dolceacqua, Italia, en abril de 1820. Siente el llamado a consagrarse a Dios, por ello, ingresa a la Congregación de San Vicente de Paúl. Toda su vida, sintió mucha devoción a la Virgen María y a Santa Ana. En el año 1866 conoce a Madre Rosa Gattorno, quien se estaba preparando para fundar el Instituto; y es él quien le sugiere que la Congregación lleve el nombre de "Hijas de Santa Ana". Madre Rosa acepta esta solicitud que luego es confirmada por una visión que tuvo, donde María le deja la obra a su madre: *"Cedo con satisfacción esta obra a mi Madre"*

Luego de una vida entregada a Dios muere en el año de 1895.

Características del Padre Tornatore:

- * Alegre y servicial.
- * Dedicado a la oración.
- * Sensible a las necesidades de los demás.
- * Dispuesto a ayudar a los más pobres.
- * Obediente en todo.





CASA "NOVATI"

COLOR: MORADO

EN HONOR A: SOR ANA MARÍA NOVATI



Nació en Milán - Italia, el 16 de diciembre de 1936. Siente el llamado de Dios y decide seguirlo en la Congregación de las Hijas de Santa Ana. Luego del período de formación se consagra totalmente a Dios el 21 de noviembre de 1967. Son los niños, los que le hablan del amor de Dios, por eso decide estudiar educación y se gradúa como maestra de escuela.

Acepta venir al Perú a servir como misionera en las comunidades de Tacna, Tumbes, Cusco y Lima. Estuvo como superiora en nuestro colegio desde el año 2000.

Después de una vida entregada a los demás, regresa a la casa del padre el 10 de Setiembre del 2007.

La recordamos por:

- * Su gran alegría.
- * Su maternidad.
- * Su cercanía.
- * Su sacrificio.
- * Su amabilidad y entrega.





ORACIÓN A SANTA ANA

POR LAS FAMILIAS



Santa Ana, yo te ruego por todos los miembros de mi Familia y por todas las familias que forman el pueblo de Dios.

Vela sobre todos nosotros. Danos el gozo de vivir unidos y el consuelo en las dificultades que se nos presenten

Que nuestras familias cristianas vivan según el ejemplo de la tuya y la de tu Hija Inmaculada. Que por tu Intercesión, Cristo viva en nuestro corazón y seamos testigos vivos de tu amor.





**JACULATORIA A
SANTA ANA**

*Oh Gloriosa
Nuestra Madre Santa Ana
haz que seamos devotos de
María Inmaculada tu hija*

*Santa Ana, Bendícenos
Beata Madre Rosa,
Ruega por nosotros*

*Sor Ana Salvatore Orsi,
Ruega por nosotros.*

Amén




Resolución Ministerial 733

<https://www.staana.edu.pe>

 @santa_analima

 colegio santa ana lima oficial

 colegio_lima@staana.edu.pe

 680 -5454

 WhatsApp: 944 567 089